RED SALUD CASANARE E.S.E

NIT: 844004197-2

COMPROBANTE DE EGRESO No. 172610

FECHA: 25/07/2025 08:15

927

PAGUESE A: CC 79059521 **RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO**

VALOR: **4,992,543.16**

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE CON DIECISEIS CENTAVOS

RECEPCIÓN: **97657** Tipo: RSC1 Factura: 97246 Fecha Factura: 2025/07/23

V Bruto:	V con IVA:	Descuentos:	Anticipos:	Neto:
5,026,560.00	5,026,560	0.00	0.00	4,992,543.16

Objeto: SGR BPIN 2023005850042. 18AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/202[illegible] PERIODO DEL 11 JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERV. PROF. DE APOYO A LA SUP[illegible]ERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERV. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA CONTRUC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA.

Concepto 1 HONORARIOS PROYECTOS SGR HOSPITAL VILLANUEVA

V Bruto	V sin IVA	Descuentos	Neto
5,026,560.00	5,026,560.00	0.00	4,992,543.16

CUENTA	IMPUESTO	BASE	VALOR	TERCERO
243627003	ICA 4 X MIL	5,026,560	20,106	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
243690008	SOBRETASA BOMBERIL 10%	20,106	2,011	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
480890001	PAPELERIA VIG 2025	5,026,560	11,900	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE

Cod Total	DEBITO	CREDITO
240102005	4,992,543.16	0.00
132416003	0.00	4,992,543.16
	4,992,543.16	**4,992,543.16**

BANCO	NRO CUENTA	FECHA	CHEQUE	VALOR
B. BOGOTA	V132416003	25/07/20[illegible]25		4,992,543

RedSalud Casanare E.S.E Salud vida para el llano TESORERIA

AURA MARIA DIAZ MERCHAN
Tesorero Pagador

RECIBE:
C.C. No

9280

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHamdiaz	AURA MARIA DIAZ MERCHAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-29-1:41 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	199784225	**Fecha Registro:**	2025-07-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Estado:	Pagada			**Nro Obligación:**	3125	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-07-29			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	5.026.560,00	**Valor Deducciones:**	34.017,00	**Valor Neto:**	4.992.543,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**5.026.560,00**	Valor Deducciones	34.017,00	Valor Neto	**4.992.543,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Numeros				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79059521	**Razón Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	677109563	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	**Número:**		**Tipo:**		**Fecha:**	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E. / 00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE									
	Nación	AR85000	CSF	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00			

9281

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-70-01	OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,000 %	11.900,00	11.900,00	
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	0,400 %	20.106,00	20.106,00	
2-01-05-03	RETENCION BOMBERIL	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	10,000 %	2.011,00	2.011,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
03-850005 - RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD - ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-07-23	5.026.560,00	05.NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano TESORERIA

NOTA BANCARIA NRO: V132416003 - 150

FECHA: 2025/07/25

9282

A FAVOR DE - RED SALUD CASANARE E.S.E.

VALOR 5,026,560.00 CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE

OBJETO INGRESOS SGR BPIN 2023005850042 CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

BANCO DESTINO	T CUENTA	NRO CUENTA	FECHA	NRO CHEQUE	VALOR
B. BOGOTA	AHORROS	V132416003	2025/07/25		5,026,560.00

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano

TESORERIA

AURA MARIA DIAZ

Tesorera

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
RED SALUD CASANARE E.S.E
NIT: 844004197-2

FECHA: 23/07/2025 10:16:57

9283

RECEPCIÓN DE FACTURA NRO VI - 97657

TERCERO CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

VALOR **5,026,560.00** CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE

TIPO	RSC1	**NRO FACTURA**	97246	**FECHA FACTURA**	23/07/2025	**V NETO**	4,992,543.16	**V BRUTO**	5,026,560.00
V CON IVA	5,026,560.00	**V ANTICIPO**		**V AMORTIZADO**		**No ANTICIPO**			

OBJETO SGR BPIN 2023005850042. 18AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERV. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA CONTRUC.

CONCEPTO 1	511179001	HONORARIOS PROYECTOS SGR HOSPITAL VILLANUEVA					
	V BRUTO	5,026,560	**V SIN IVA**	5,026,560	**DESCUENTOS**	**NETO**	**4,992,543**

CUENTA	IMPUESTO	BASE	VALOR	TERCERO
243627003	ICA 4 X MIL	5,026,560	20,106	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
243690008	SOBRETASA BOMBERIL 10%	20,106	2,011	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
480890001	PAPELERIA VIG 2025	5,026,560	11,900	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI

CUENTA 240102005 **VALOR A GIRAR** **4,992,543.16**

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE CON DIECISEIS CENTAVOS

Jefe Financiero

Reviso Contabilidad

Fery V.

Digitó

Presupuesto

25-07-2025

Orden de Pago N° 1997842325

152 00 94 1545

9284

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-23-9:47 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Numero:	3325	**Fecha Registro:**	2025-07-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Sistema General de Regalías	**Nro. Compromiso:**	925	**Nro. Cdp:**	925	
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	5.026.560,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	5.026.560,00	**Valor Total Moneda Orig.:**	0,00	
TERCERO								
Identificacion:	79059521	**Razon Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
1	ACTO ADMINISTRATIVO
11	CUENTA DE COBRO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUEMRO	**TIPO**	**FECHA**
RSC-CD-51 2024	ACTO ADMINISTRATIVO	2025-07-23

Objeto.:	SGR BPIN 2023005850042. 18AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERV. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

9285

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-23-10:09 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	3125	**Fecha Registro:**	2025-07-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	5.026.560,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	5.026.560,00	**Saldo x Ordenar:**	5.026.560,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	34.017,00	**Valor Neto:**	4.992.543,00			**Nro. Compromiso:**	925	**Nro. Cdp:**	925
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	68

TERCERO

Identificacion:	79059521	**Razon Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	677109563	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	3325	**Tipo:**	Sistema General de Regalías	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	RSC-CD-51-2024	**Tipo:**	ACTO ADMINISTRATIVO	**Fecha:**	2025-07-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	Nación	AR85000	CSF	2025-07-23				
					Total:	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00	5.026.560,00

Objeto:	SGR BPIN 2023005850042. 18AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERV. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA CONTRUC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-07-23	Generada	5.026.560,00

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-23-10:09 a. m.	

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	NIT 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	5.026.560,00	0,400 %	20.106,00	20.106,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	20.106,00	10.000 %	2.011,00	2.011,00
2-70-01 OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	NIT 844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,00	0,000 %	11.900,00	11.900,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	FINANCIERA	PA-01-FIN-FO-03 04-01-2021 V.01
	Hoja de ruta trámite de cuentas	

9286

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO CC/NIT: 79.059.521 DE ENGATIVA

No Y FECHA DE CONTRATO : RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024 PERIODO DE COBRO: 11 DE JUNO DE 2025 AL 10 DE JULIO DE 2025

ITEM	AREA	NOMBRE DE QUIEN RADICA	FECHA INGRESO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FECHA SALIDA	NOTA DEVOLUCION
1	SUPERVISOR	ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO				
2	JURIDICA					
3	CUENTAS					
4	CONTABILIDAD	Shirley O.	21-07-25	Xiomy 3pm		
5	FINANCIERA	Maria Tell	23-7-2025			
6	PRESUPUESTO					
7	GERENCIA					
8	TESORERIA		24-07-25	Abel		
9	VIGENCIA ANTERIOR ARCHIVO TESORERIA					
10	VIGENCIA ACTUAL JURIDICA TESORERIA					
OBSERVACIONES:		C+P-0 3325 - corregir balance financiero certif cumplimiento y fechas del periodo.				

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano	**FINANCIERA**	**PA-01-FIN-FO-02** **04-07-2025** **V.1**
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	

928

(Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003, Resolución 42 de 2020).
AUTORIZACION Numeración de facturación documento soporte No. 18764095185007
De fecha 03 de Julio de 2025. Rango autorizado prefijo RSC1 No. 97.001 al 110.000 vigencia 24 meses.

(ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DE RED SALUD CASANARE)	
FECHA DE RADICACION **DD** **MM** **AAAA**	**NUMERO DE CONSECUTIVO (Contabilidad colocará el número consecutivo, en el momento de la causación).**
23 JUL 2025	**RSC1 -97246**

INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	**RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE ENERO DE 2026
NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
NIT/CC	79.059.521 de ENGATIVA
CODIGO Y DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (RUT)	7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)
DIRECCION RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DONDE SE PRESTO EL SERVICIO.	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
CORREO ELECTRONICO	Ing.zrrm@mail.com
TELEFONO	3115090590
MUNICIPIO(S) DONDE SE PRESTO EL SERVICIO	VILLANUEVA
PERIODO DE COBRO	ONCE (11) JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025
VALOR A COBRAR	CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS **($5.026.560) Moneda Corriente**

Observaciones:

Firma del Contratista **RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO**	**Firma de Aceptación** **Supervisor** **ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO**

9288

RedSalud Casanare E.S.E. NIT.844.004197-2	CONTRATACION CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PA-04-CON-FO-16 18/09/2024 V.08

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE DE RED SALUD CASANARE E.S.E.
CERTIFICA:

Qué: **RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO** identificado con CC/NIT No. **79.059.521 de Engativa** , Contratista del contrato **(RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024)** , cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**., cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el periodo comprendido entre el dia **11-06-2025 y 10-07-2025**. El valor del periodo a cobrar es de **CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ($5.026.560) Moneda Corriente**
Numero de factura **No Aplica** Fecha **No Aplica**

Que los datos financieros y legales del contrato son:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

N° Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024				
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042				
RUBRO PRESUPUESTAL/IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	41060101 BPIN 2023005850042- SGR - Departamento de Casanare Fuente: Recursos de Regalias Transferidos por otras entidades para su ejecucion BPIN 2023005850042				
VALOR DEL CONTRATO	$ 120,637,440				
N° Y FECHA DE CDP	9	28-NOVIEMBRE 2023	**VALOR :**	$ 120,637,440	
N° Y FECHA DE CDP SPGR	925	2025-03-12	**VALOR :**	$ 65,345,280	
N° Y FECHA DE RP	11	9-ENERO-2024	**VALOR :**	$ 120,637,440	
N° Y FECHA DE RP SPGR	925	2025-03-12	**VALOR :**	$ 65,345,280	
N° Y FECHA DE CDP ADICION		N.A	**VALOR :**	N.A	
N° Y FECHA DE RP ADICION		N.A	**VALOR :**	N.A	
PRORROGA N°		N.A			
N° Y FECHA DE RP CESION	N.A		**VALOR :**	N.A	
N° Y FECHA DE CDP RESERVA		N.A	**VALOR :**	N.A	
N° Y FECHA DE RP RESERVA		N.A	**VALOR :**	N.A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 120,637,440**				
FECHA DE TERMINACION FINAL	10	1	2026		

ACTA DE SUSPENSIÓN	**N°**	DIA	MES	AÑO	**ACTA DE REINICIO**	**N°**	DIA	MES	AÑO

BALANCE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

A. DESCRIPCION	B. EJECUTADO	C. AMORTIZACION	D. V/r CONTRATO	E. SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			**$ 120,637,440**	**$ 120,637,440**
PAGO 1	$ 5,026,560			**$ 115,610,880**
PAGO 2	$ 5,026,560			**$ 110,584,320**
PAGO 3	$ 5,026,560			**$ 105,557,760**
PAGO 4	$ 5,026,560			**$ 100,531,200**
PAGO 5	$ 5,026,560			**$ 95,504,640**

RedSalud NIT.844.004197-2	CONTRATACION CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PA-04-CON-FO-16 18/09/2024 V.08

PAGO 6	$ 5,026,560			$ 90,478,080
PAGO 7	$ 5,026,560			$ 85,451,520
PAGO 8	$ 5,026,560			$ 80,424,960
PAGO 9	$ 5,026,560			$ 75,398,400
PAGO 10	$ 5,026,560			$ 70,371,840
PAGO 11	$ 5,026,560			$ 65,345,280
PAGO 12	$ 5,026,560			$ 60,318,720
PAGO 13	$ 5,026,560			$ 55,292,160
PAGO 14	$ 5,026,560			$ 50,265,600
PAGO 15	$ 5,026,560			$ 45,239,040
PAGO 16	$ 5,026,560			$ 40,212,480
PAGO 17	$ 5,026,560			$ 35,185,920
PAGO 18	$ 5,026,560			$ 30,159,360
SUMA DE PAGOS	**$ 90,478,080**			
SALDO POR EJECUTAR	**$ 30,159,360**			
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 0**			
SUMAS IGUALES B,D	**$ 120,637,440**		**$ 120,637,440**	**$ 30,159,360**

OBSERVACIONES:
Que se ha revisado y verificado las planillas presentadas o la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, los aportes obligatorios de seguridad social, y el contratista cumple con el pago a satisfacción según la siguiente relación:

N° PLANILLA	9487920108	**SALUD**	**$ 251,400**	ARL	**$ 10,500**
PERIODO	JUNIO	**PENSION**	**$ 321,800**		
Certificación Expedida por:		Fecha de Expedición:			

Para constancia se firma a los:

APROBÓ:

Supervisor
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

Revisó:
Apoyo Planeación

ANEXOS: Certificacion de Cumplimiento, No Obligados a Factura, Informe de Actividades, Planilla Mes de Junio de 2025 y CD Informacion
Nota:

9290

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
N° Y FECHA DEL CONTRATO	**RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024**
CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
C.C./ NIT	79.059.521 DE ENGATIVA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION	VEINTICUATRO (24) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGAL EJECUCIÓN.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS. ($120.637.440,00), Moneda Legal Colombiana
PRÓRROGA	No Aplica
ADICIÓN	No Aplica
PERIODO DE INFORME	11/06/2025 al 10/07/2025
NUMERO DE INFORME	18 de 24
DIRECCION DOMICILIO- CIUDAD	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
TELEFONO MOVIL	311 50 90 590
BANCO Y N° DE CUENTA	BBVA Colombia CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677109563

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

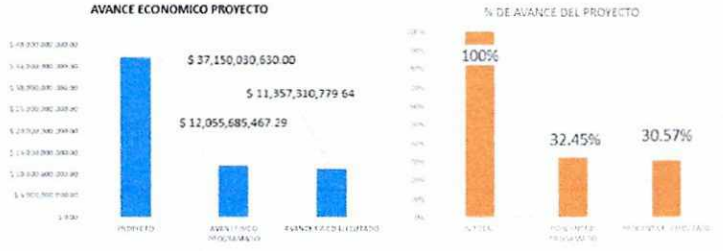
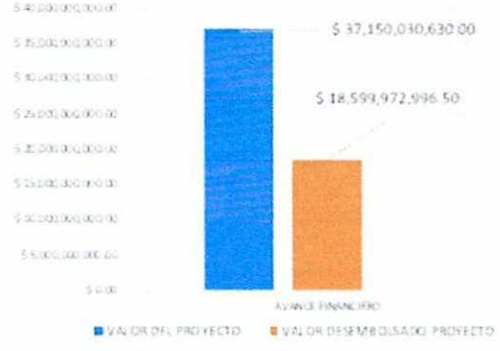
A continuación, se especifican las actividades contractuales desarrolladas durante el periodo de ejecución comprendido desde el Once (11) de **Junio** de 2025 al diez (10) de **Julio** de 2025, para RED SALUD CASANARE (RSC)

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Recolectar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera	**Actividad Cumplida 100%** Se desarrolló durante el periodo 11 de Enero al 7 de Febrero de 2024	Los Soportes precontractuales reposan en las carpetas de la Oficina Jurídica de RSC.
b	Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde conste que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	**Actividad Cumplida 100%** Informe pre - constructivo el interventor manifiesta que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
c	Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.	Se establece como mecanismo ágil y eficiente para el desarrollo de apoyo a la supervisión la realización de reuniones periódicas así, además de la publicación de boletines informativos mensuales. • Boletín Informativo No 16 Fecha de corte 9 de Julio de 2025 • Acta de Reunión No 59. Fecha 12 de Junio de 2025. Tema: Avance 26.50% Vs 26.51% programado, necesidad de modificatorio de obra y adicional por actividades no previstas, equipos de preinstalación, se presentan lluvias que retrasan la ejecución de las labores en general. • Acta de Reunión No 60. Fecha 19 de Junio de 2025. Tema: Avance 26.50% Vs 26.51% programado. Radicación Acta de Modificación No 03. Continua el clima lluvioso afectando los rendimientos de la obra. La interventoria solicita al contratista informe de inversión del anticipo. Se solicita a la interventoria revisar las condiciones de EPP en obra, parafiscales SST y Pagos de Salarios • Acta de Reunión No 61. Fecha 26 de Junio de 2025. Tema: Avance 28.09% Vs 29.38% programado, Siguen inconvenientes con el Clima por cuanto no se ha podido instalar la cubierta sobre el módulo 2. Ni trabajos de soldadura • Acta de Reunión No 62. Fecha 3 de Julio de 2025. Tema: Avance 28.59% Vs 30.57% programado, Las lluvias siguen afectando el rendimiento de obra, la interventoria manifiesta que el personal de obra cuenta con EPP y los pagos de seguridad social. Acta modificatoria en revisión.	*Copia magnética CD* **Anexo 01** Boletín Informativo No 16 **Anexo 02.** Actas 59 s 62 Los soportes físicos reposan en el expediente de la supervisión.

d	Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.	**Actividad Cumplida 100%** El proyecto cuenta con permisos y autorizaciones necesarias para la ejecución del contrato, Licencia de Construcción Resolución No. 061 de 2 de mayo de 2023), Permiso de Aprovechamiento forestal y Autorización Fitosanitaria para árboles enfermos. 500.5.1.24-00691. Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en las resoluciones ambientales es necesario para la época invernal iniciar con las labores de restablecimiento de unidades arbóreas, por parte de Red Salud Casanare. **Oficio:** Mediante oficio se solicita a la secretaria de Planeación Municipal de fecha 8 de Julio de 2025, aclaración al articulo 8 de la licencia por incongruencia en la vigencia entre el valor en números y letras	**Anexo 03.** **Oficio:** RSC – Villanueva de fecha 8 de Julio de 2025 Los soportes físicos reposan en el expediente de la supervisión.
e	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que la entidad intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	Se lleva estricto control de la correspondencia enviada y recibida que se generó durante el presente periodo así: **Oficio:** Consorcio Salud Villanueva a Consorcio Inter Villanueva de fecha 6 de Junio Asunto: Entrega Acta de Modificación de cantidades de obra No 3. **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC. Fecha 12 de Junio de 2025. Entrega de informe de obra No 13 **Oficio:** RSC a Hospital Internacional de Colombia Fecha: 13 de Junio de 2025. Solicitud de visita y recorrido por las instalaciones del HIC. A la fecha no hay respuesta a la comunicación. **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC. Fecha 16 de junio de 2025. Solicitud Se informa que se reintegro el profesional residente de interventoria.. **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC. Fecha 18 de junio de 2025. Entrega informe ambiental y se solicita a RSC cumplir con la compensación ambiental. **Formulario E1:** RSC – Enerca Solicitud de disponibilidad de energía para 800 kva conforme a los requerimientos de carga del proyecto 27 de Junio de 2025. **Oficio:** RSC – Consorcio Intervillanueva – Fecha: 5 de Julio de 2025, solicitud reporte avance Gesproy. **Oficio:** RSC – Consorcio Intervillanueva – Fecha: 8 de Julio de 2025, citación reunión de comité para el 18 de Julio de 2025 **Oficio:** RSC – Consorcio Intervillanueva – Fecha: 8 de Julio de 2025, aclaración respecto al comunicado de prensa plataforma digital Facebok del canal territorio Conexión. **Oficio:** RSC – Personería Municipal Villanueva – Fecha: 9 de Julio de 2025, invitación mesa de seguimiento para el día 14 de Julio de 2025. **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC. Fecha 9 de julio de 2025, aclaración de Interventoria a comunicado de prensa.	*Copia magnética CD* **Anexo 04:** Oficios correspondencia. Los soportes físicos reposan en el expediente de la supervisión.

f	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.	Se apoya en la organización de la información y documentos generados durante el presente periodo, manteniendo el archivo de la oficina jurídica actualizado y/a disposición de los interesados	**Anexo 04:** Oficios correspondencia.
g	Coordinar con las dependencias de la Entidad que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones, efectuando seguimiento a las actuaciones contractuales	Se coordina con la oficina asesora jurídica la respuesta a la petición de la Ingeniera Yenny Julieta Moreno Fernández de fecha 12 de Junio de 2025. **Oficio:** Julieta Moreno Fecha: 12 de Junio de 2025, Solicitud devolución salario faltante y anexos. **Oficio:** RSC – Consorcio Intervillanueva – Fecha: 17 de Junio de 2025, traslado por competencia a la representante legal de la interventoria para aclaración y soporte **Oficio:** RSC – Consorcio Intervillanueva – Fecha: 4 de Julio de 2025, Información sobre los tramites adelantados y respuestas que ha brindado. Fecha de entrega 9 de Julio de 2025 2:00 pm. Se remite a la oficina Asesora Jurídica Documentos del Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 03. (Pendiente aprobación de pólizas). • Concepto Oficina Asesora de Planeación: 20 de Junio de 2025 • Aprobación SECOP Otrosi Modificatorio No 03: 4 de Julio de 2025 • Soportes informe de interventoria y obra	**Anexo 05:** Oficios Caso Salario Faltante Julieta **Anexo 06:** CD Medio magnético Modificatoria No 03
h	Procurar que por causas atribuibles a la Entidad no se cause rompimiento del equilibrio financiero.	No Aplica A la fecha del presente informe la interventoría se encuentra en ejecución sin novedad que rompa el equilibrio financiero.	No Aplica
i	Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance administrativo, financiero, económico y jurídico del contrato.	Se programaron y coordinaron las siguientes reuniones. • Acta de Reunión No 59: Fecha 12 de Junio de 2025. Tema: Avance 26.50% Vs 26.51% programado, necesidad de modificatorio de obra y adicional por actividades no previstas, equipos de preinstalación, se presentan lluvias que retrasan la ejecución de las labores en general. • Acta de Reunión No 60: Fecha 19 de Junio de 2025. Tema: Avance 26.50% Vs 26.51% programado. Radicación Acta de Modificación No 03. Continua el clima lluvioso afectando los rendimientos de la obra. La interventoria solicita al contratista informe de inversión del anticipo. Se solicita a la interventoria revisar las condiciones de EPP en obra, parafiscales SST y Pagos de Salarios • Acta de Reunión No 61: Fecha 26 de Junio de 2025. Tema: Avance 28.09% Vs 29.38% programado, Siguen inconvenientes con el Clima por cuanto no se ha podido instalar la cubierta sobre el módulo 2. Ni trabajos de soldadura	*Copia magnética CD* I Los soportes físicos reposan en el expediente de la supervisión..

		• Acta de Reunión No 62: Fecha 3 de Julio de 2025. Tema: Avance 28.59% Vs 30.57% programado, Las lluvias siguen afectando el rendimiento de obra, la interventoria manifiesta que el personal de obra cuenta con EPP y los pagos de seguridad social. Acta modificatoria en revisión.	
j	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; igualmente presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control y la supervisión, respecto a la ejecución de los contratos.	Se presenta informe sobre el estado de ejecución para corte al **30** de **Junio** de 2025 denominado Boletín Informativo de Avance del Proyecto físico – financiero – registro fotográfico No **16** Avance Físico ejecutado 30.57% Avance Físico programado 32.45%  Avance Financiero 50.04% Valor girado fiducia a obra 44.65%  Boletín Informativo No 16 (Ver Anexo)	*Copia magnética CD* **Anexo 01** Boletín Informativo No 16
k	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Mediante actas de comité de obra, se solicita a la interventoria el cumplimiento de las normas de seguridad social y pagos de nominas,	Anexo 8 CD Informe de Interventoria No 16
l	Entregar información a RED SALUD CASANARE E.S.E. relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o	No Aplica. La interventoría no ha entregado evidencias de incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica

	que puedan poner o pongan en riesgos el cumplimiento del contrato.		
m	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	No Aplica. A la fecha no ha requerido de actuaciones administrativas para la correcta administración del contrato	No Aplica
n	Realizar y/o verificar el cargue y reporte de información en el sistema "GESPROY" el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planeados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos código BPIN 2023005850042.	Durante el presente periodo se realizó y verifico el reporte para cargue de información en la plataforma GESPROY el próximo día 15 de julio (El cual refleja la información acumulada al 30 de Junio de 2025). La plantilla de cargue fue presentada por la Interventoria vía Whatsapp	Ver Imagen Adjunta **Anexo 7** Plantilla Reporte Gesproy .xls 30 de Junio pdf – XLS.
			
o	Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.	No Aplica, este numeral se cumple una vez culminados los procesos de ejecución.	No Aplica
p	Apoyar el reporte de información al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR)	Durante el presente periodo NO se requirió de apoyo para reportar al SPGR	No Aplica
q	Conceptuar oportunamente sobre las necesidades de suspensión del contrato y reanudación del mismo, cuando se hayan superado las circunstancias que dieron lugar a la suspensión, y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista	No Aplica la interventoría no ha presentado solicitud de suspensión.	No Aplica

2. FUNCIONES TÉCNICAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato. Igualmente constatar según el caso la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estimen necesarias para suscribir el acta de iniciación y las de ejecución del contrato.	**Actividad Cumplida 100%**	No Aplica
b	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requiera el contrato.	Mediante informes semanales, la interventoría manifiesta la disponibilidad de personal y equipo. (% avance de obra) o Informe semanal No 70 a fecha 10 de Junio :26.51% o Informe semanal No 71 a fecha 17 de Junio : 27.27% o Informe semanal No 72 a fecha 24 de Junio : 28.09% o Informe semanal No 73 a fecha 01 de Juliio: 28.59 %	*Copia magnética CD* ***Anexo 09*** *Informes Semanales 70-73*
c	Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría.	Durante el presente periodo de ejecución el contratista de interventoría no ha presentado solicitud de Modificación de Cantidades de Obra	
d	Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar	Mediante informe Boletín informativo No 15 se controla el avance del contrato a 30 de Mayo de 2025 Producto MGA: 23 Informes de Interventoría Realizados Ejecutado: 16 Informes de interventoría Realizados Programado: 16 Informes de interventoría Realizados	No Aplica Grafica anexa.

PLAZO INTERVENTORIA	23
Fecha de Inicio Interventoría	07/02/2024
Fecha Terminación	06/01/2024
Días Ejecutados	519
	AVANCE EN TIEMPO
PLAZO TOTAL	100%
PLAZO EJECUTADO	75.83%
PLAZO POR EJECUTAR	24.17%

929

			
e	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.	Mediante Informes semanales y reuniones de comité de Interventoría manifiesta que el contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas , personal y equipos.	***Anexo 09*** *Informes Semanales 70 a 73*
f	Verificar cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la E.S.E de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica, a la fecha no se evidencia la necesidad de reintegro a la ESE de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica

3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos del fondo del contrato y el programa de inversión del anticipo.	Mediante informes semanales de interventoría, y actas de Reunión la interventoría manifiesta que el contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas y el programa de utilización de personal y equipos	*Copia magnética CD* ***Anexo 09*** *Informes Semanales 70-73*
b	Revisar y verificar las solicitudes de pago formuladas que el interventor apruebe y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.	A la fecha No hay solicitud de pagos por actas parciales, ajustes y/o deducciones	No Aplica

c	Verificar la ejecución financiera del contrato presentada por el interventor para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.	A la fecha no se presentan requerimientos para solicitud de adicionales COSTOS \| AVANCE FINANCIERO VALOR DE LA INTERVENTORIA \| $ 1,839,435,885.00 VALOR GIRADO \| $ 919,717,942.50  La interventoria no ha presentado solicitud de pagos parciales.	No Aplica

4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICAS:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	A la fecha del presente periodo de ejecución, el contratista de interventoría cuentan con garantías vigentes aprobadas por la oficina jurídica RSC Respecto al contratista de obra, se encuentran pendientes la expedición y aprobación de las pólizas, objeto del acta de modificación de cantidades de obra No 03, aprobada el día 4 de Julio de 2025	No Aplica
b	Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la entidad, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.	Durante el periodo de ejecución NO se han presentado hechos y/o circunstancias extraordinarias que pongan en riesgo la ejecución del proyecto	No Aplica
c	Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados.	No Aplica a la fecha no se evidencian subcontratos de interventoria	No Aplica

d	Emitir conceptos sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.	Se suscribió con fecha de 20 de Junio Concepto relacionado con el acta de modificación de cantidades de obra No 03. Por mayores y menores cantidades de obra sin alterar el valor total delproyecto.	**Anexo 06:** CD Medio magnético Modificatoria No 03 - soportes
e	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores se encuentren afiliados al SGSS.	La interventoría mediante informe mensual No 16 del periodo comprendido entre el 7 de mayo de 2025 al 6 de junio de 2025, manifiesta en su contenido que se cumple con las obligaciones laborales. Respecto al contrato RSC-CD-51-2024 del 9 de Enero, se adjunta pago de seguridad social del mes de JUNIO de 2025	*Copia magnética CD Planilla de seguridad social mes de mayo* **Anexo 8** Informe Mensual de Interventoria No 16
f	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	No Aplica a la fecha no se presentan reclamaciones de las partes	No Aplica
g	Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Se verificaron las siguientes actas de reuniones. • Acta de Reunión No 59. Fecha 12 de Junio de 2025. Tema: Avance 26.50% Vs 26.51% programado, necesidad de modificatorio de obra y adicional por actividades no previstas, equipos de preinstalación, se presentan lluvias que retrasan la ejecución de las labores en general. • Acta de Reunión No 60. Fecha 19 de Junio de 2025. Tema: Avance 26.50% Vs 26.51% programado. Radicación Acta de Modificación No 03. Continua el clima lluvioso afectando los rendimientos de la obra. La interventoria solicita al contratista informe de inversión del anticipo. Se solicita a la interventoria revisar las condiciones de EPP en obra, parafiscales SST y Pagos de Salarios • Acta de Reunión No 61. Fecha 26 de Junio de 2025. Tema: Avance 28.09% Vs 29.38% programado, Siguen inconvenientes con el Clima por cuanto no se ha podido instalar la cubierta sobre el modulo 2. Ni trabajos de soldadura • Acta de Reunión No 62. Fecha 3 de Julio de 2025. Tema: Avance 28.59% Vs 30.57% programado, Las lluvias siguen afectando el rendimiento de obra, la interventoria manifiesta que el personal de obra cuenta con EPP y los pagos de seguridad social. Acta modificatoria en revisión.	*Copia magnética CD* **Anexo 02** Acta de Reunión No 59-62 Copia reposa en el expediente del proyecto

h	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.	A la fecha NO procede acta de liquidación, el contrato se encuentra en ejecución.	No Aplica
i	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con la ejecución del contrato.	A la fecha no existe petición de particulares o autoridades relacionadas con la ejecución del contrato	No Aplica
j	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.	Se realizan las actividades de conformidad con la normatividad vigente y con la naturaleza correspondiente a la función de apoyo a la supervisión.	No Aplica

5. FUNCIONES DE RECIBO DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Presentar actas y/o informes mensuales.	Durante el desarrollo del presente contrato se da cumplimiento con la presentación del informe mensual de avance No 18 de 24	*Copia magnética CD Informe 18 de Apoyo a la Supervisión*
b	Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de interventoría ambiental a la entidad y a Corporinoquia, si se requiere.	**Actividad Cumplida 100%** El proyecto cuenta con permisos y autorizaciones necesarias para la ejecución del contrato, Permiso de Aprovechamiento forestal y Autorización Fitosanitaria para árboles enfermos.	No Aplica.
c	Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de obra a la comunidad o entidad respectiva, si se requiere.	No Aplica	No Aplica
d	Proyectar y presentar acta de terminación y liquidación final de interventoría.	No Aplica	No Aplica

e	Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.	No Aplica	No Aplica
f	Revisar las actas que se generen durante el desarrollo del contrato.	No Aplica Durante el periodo del presente informe no se generaron actas de recibo y/o liquidación	No Aplica
g	En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento de contrato, por parte del contratista, o que genere diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica.	No Aplica a la fecha la interventoría no ha notificado sobre incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica
h	El supervisor no podrá autorizar de manera directa modificaciones a las condiciones esenciales del contrato. Todas las modificaciones que puedan requerirse para el logro integral del contrato, deben ser autorizadas.	No Aplica a la fecha no hay solicitud de modificaciones esenciales del contrato de prestación de servicios profesionales	No Aplica

Para Constancia anexo: Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales período de junio de 2025 y copia magnética de todos los soportes

Nota: Para el caso de proveedores y los PIC (Planes de intervenciones colectivas) anexar certificación bancaria vigente.

Atentamente,

FIRMA

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CONTRATISTA

FIRMA

ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisora
Aprueba

Revisó:

aportes en línea

Resumen General de Pago

9302

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	25115413	9487920108	I	2025/07/04	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$583,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$0	$0	$321,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$0	$0	$321,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$0	$0	$251,400
TOTAL				1	$583,700	$0	$0	$583,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/07/01 10:05 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

9303

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	25115413	9487920108	I	2025/07/04	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$583,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	
1	CC	79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0

2025/07/01 10:05 AM

93

Anexo 01

Boletín Informativo No 16

BOLETIN INFORMATIVO No 16

930

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

BPIN 2023005850042

9 DE JUNIO DE 2025

Volvamos a Creer VILLANUEVA

¡Oportunidades para Casanare!

Red Salud Casanare E.S.E es una empresa social del estado de primer nivel de atención, descentralizada, de orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la secretaria de Salud Departamental, sometida al régimen jurídico previsto por la ley, creada mediante Decreto 091 de 16 de julio de 2004

INVERSION: $37.150.030.630,00 Aprobada SGR

FINANCIACION			
DESCRIPCION	**SGR DEPARTAMENTO**	**SGR MUNICIPIO**	**TOTAL**
INVERSION	$25.188.515.091,0	$10.000.000.000	$35.188.515.091,0
INTERVENT.	$1.840.878.099,0	$0	$1.840.878.099,0
A. SUPERVISION	$120.637.440,0	$0	$120.637.440,0
TOTAL PROYECTO	$27.150.030.630,0	$10.000.000.000	$37.150.030.630,0

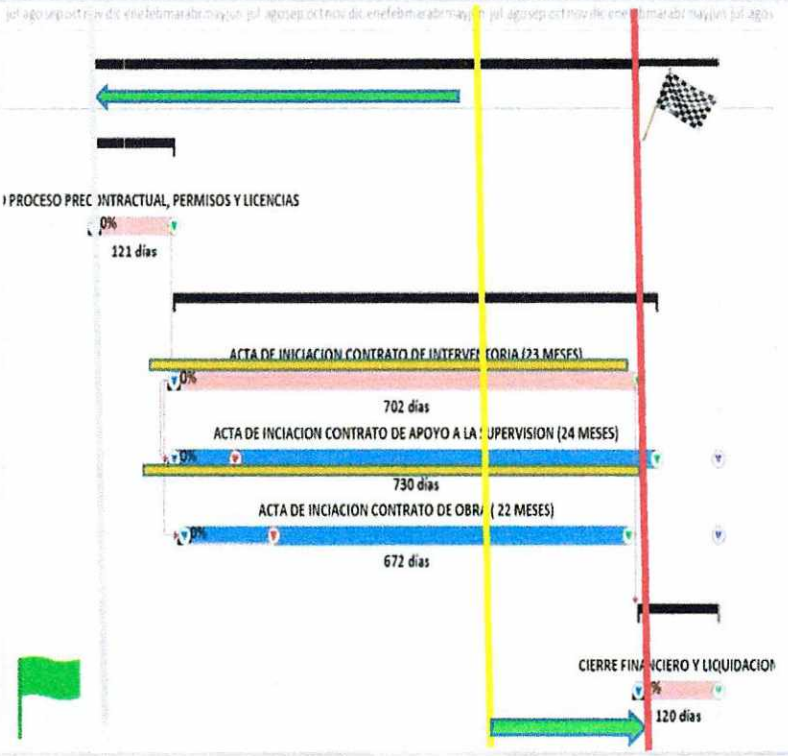
CONTRATO DE OBRA

FECHA ACTA DE INICIO OBRA:
18 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACION:
17 DE ENERO DE 2026

PLAZO: 22 MESES

Descripción	Comienzo	Fin
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA (32 MESES)	jue 16/11/23	lun 15/06/26
PROCESO PRECONTRACTUAL (CUATRO 04 MESES)	jue 16/11/23	vie 15/03/24
INICIO PROCESO PRECONTRACTUAL, PERMISOS Y LICENCIAS	jue 16/11/23	vie 15/03/24
PROCESO CONTRACTUAL	sáb 16/03/24	dom 15/03/26
ACTA DE INICIACION CONTRATO DE INTERVENTORIA (23 MESES)	sáb 16/03/24	dom 15/02/26
ACTA DE INCIACION CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION (24 MESES)	sáb 16/03/24	dom 15/03/26
ACTA DE INCIACION CONTRATO DE OBRA (22 MESES)	dom 31/03/24	sáb 31/01/26
CIERRE FINANCIERO (CUATRO MESES)	lun 16/02/26	lun 15/06/26
CIERRE FINANCIERO Y LIQUIDACION	lun 16/02/26	lun 15/06/26



9306

BOLETIN INFORMATIVO No 16

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

AVANCE FINANCIERO - DESEMBOLSOS

OBRA

AVANCE FINANCIERO OBRA	
COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA OBRA	$ 35,182,569,884.00
VALOR GIRADO A FIDUCIA	$ 17,591,284,942.00
VALOR DESEMBOLSADO FIDUCIA - OBRA	$ 15,710,514,101.87
EJECUTADO	$ 10,058,696,729.84
AVANCE ANTICIPO	50.0%
% GIRADO	44.65%



INTERVENTORIA

AVANCE FINANCIERO INTERVENTORIA	
COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA INTERVENTORIA	$ 1,839,435,885.00
VALOR GIRADO	$ 919,717,942.50
AVANCE	50.00%



APOYO A LA SUPERVISION

AVANCE FINANCIERO SUPERVISION	
COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440.00
VALOR CANCELADO	$ 88,970,112.00
AVANCE	74%

PROYECTO avance financiero

AVANCE FINANCIERO PROYECTO	
COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630.00
VALOR DESEMBOLSADO PROYECTO	$ 18,599,972,996.50
AVANCE GIRADO DEL PROYECTO	50.07%



9307

BOLETIN INFORMATIVO No 16

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

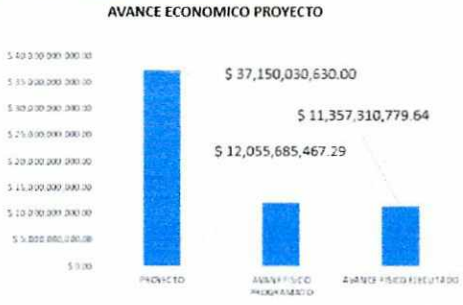
AVANCE FISICO - FINANCIERO

AVANCE EJECUCION FISICO OBRA	
AVANCE FISICO - FINANCIERO	**INVERSION**
CONTRATO DE OBRA	$ 35,182,569,884.00
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 10,757,071,417.49
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 10,058,696,729.84
TOTAL	100%
% PROGRAMADO	30.58%
% EJECUTADO	28.59%

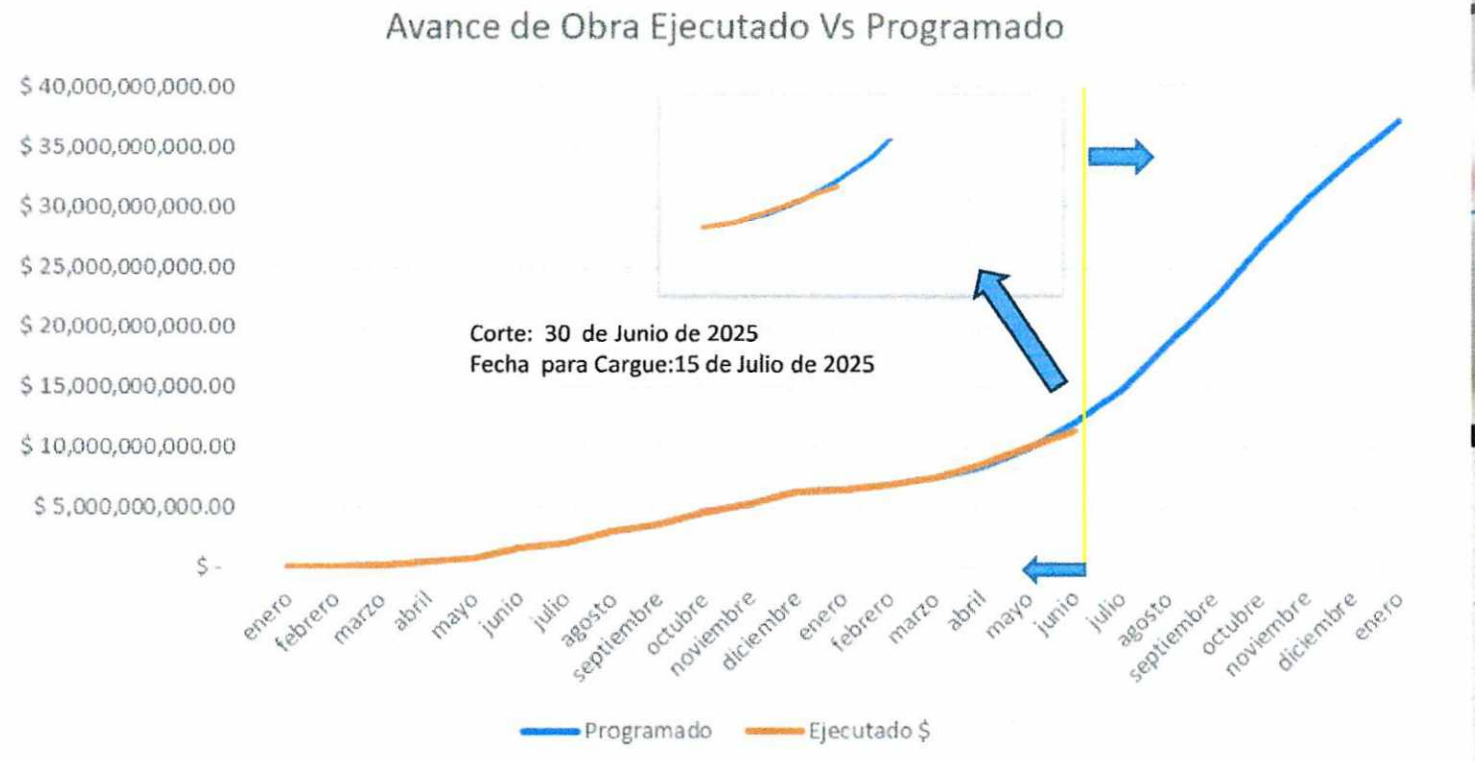




AVANCE EJECUCION FISICO -Proyecto	
DESCRIPCION	**VALOR**
PROYECTO	$ 37,150,030,630.00
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 12,055,685,467.29
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 11,357,310,779.64
% TOTAL	100%
PORCENTAJE PROGAMADO	32.45%
PROCENTAJE EJECUTADO	30.57%







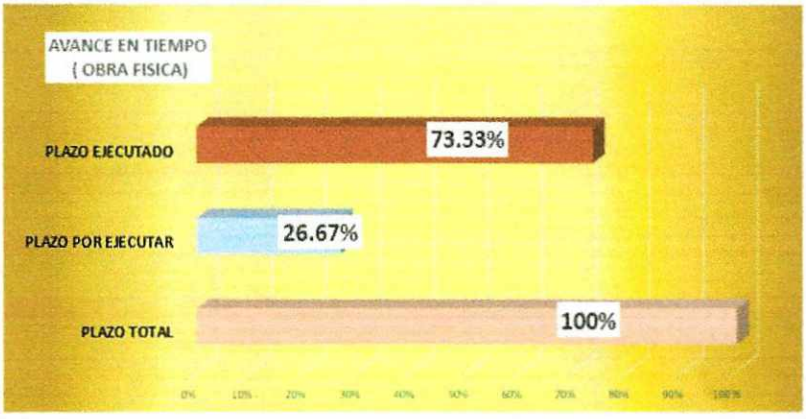
9308

BOLETIN INFORMATIVO No 16

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

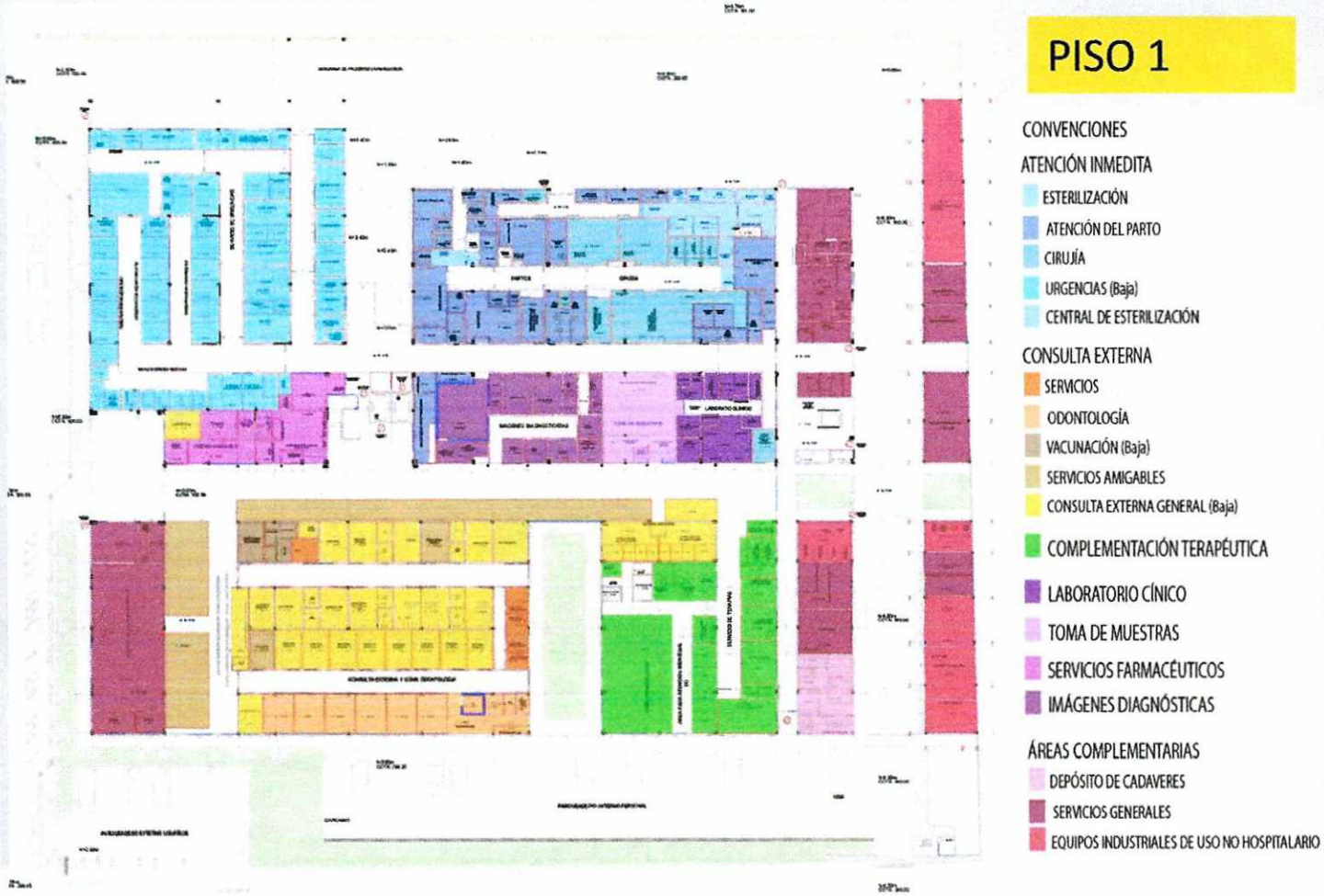
OBRA		
FECHA INICIO CONTRATO DE OBRA	18/03/2024	
PLAZO - MESES	22	
FECHA TERMINACION	17/01/2026	
	660	
Fecha actual	14/07/2025	MESES
TIEMPO EJECUTADO (meses)	484	16
TIEMPO FALTANTE	176	6

	AVANCE EN TIEMPO (OBRA FISICA)
PLAZO TOTAL	100%
PLAZO POR EJECUTAR	26.67%
PLAZO EJECUTADO	73.33%



TRANSCURRIDO: 479 días FATAN: 181 días

OBRA 16 Meses 6.0 Meses



9309

BOLETIN INFORMATIVO No 16

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

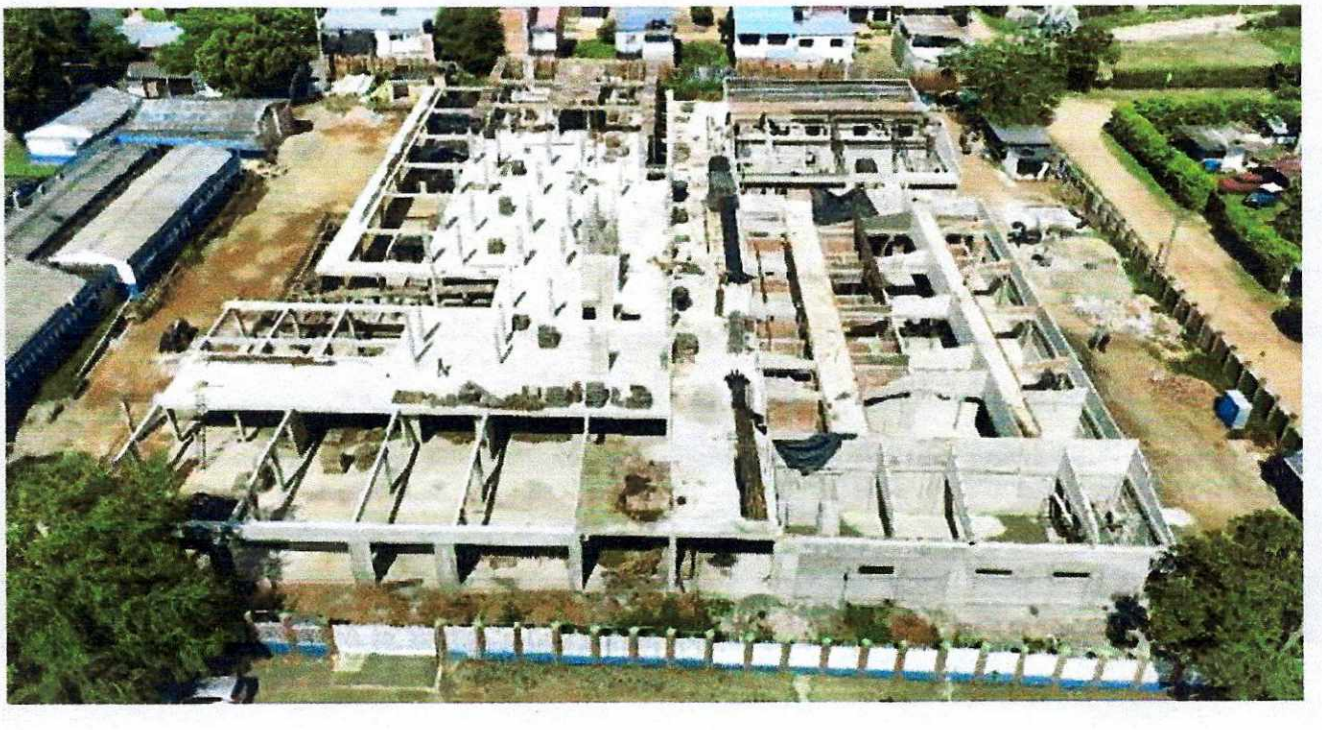
Piso 2 -

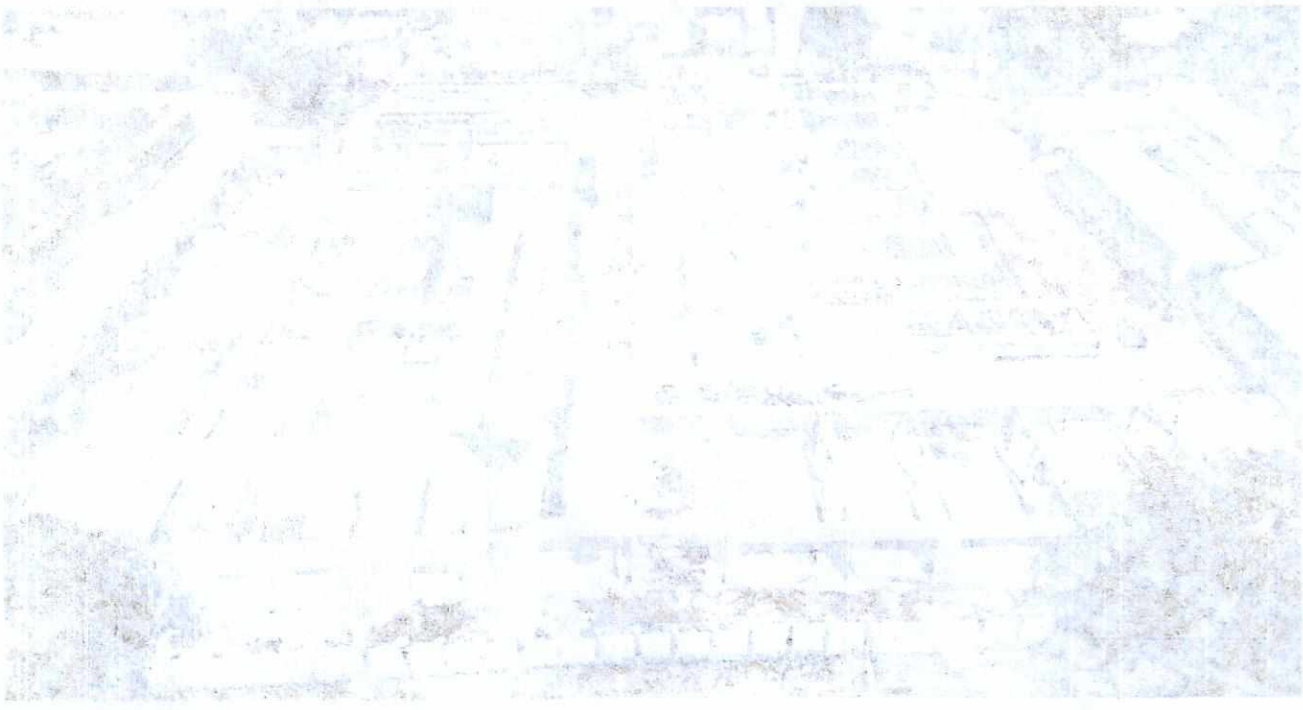


Administración
Hospitalización

(Estructura de dos Pisos en Modulo 1)

REGISTRO FOTOGRAFICO-





9310

BOLETIN INFORMATIVO No 16

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO-

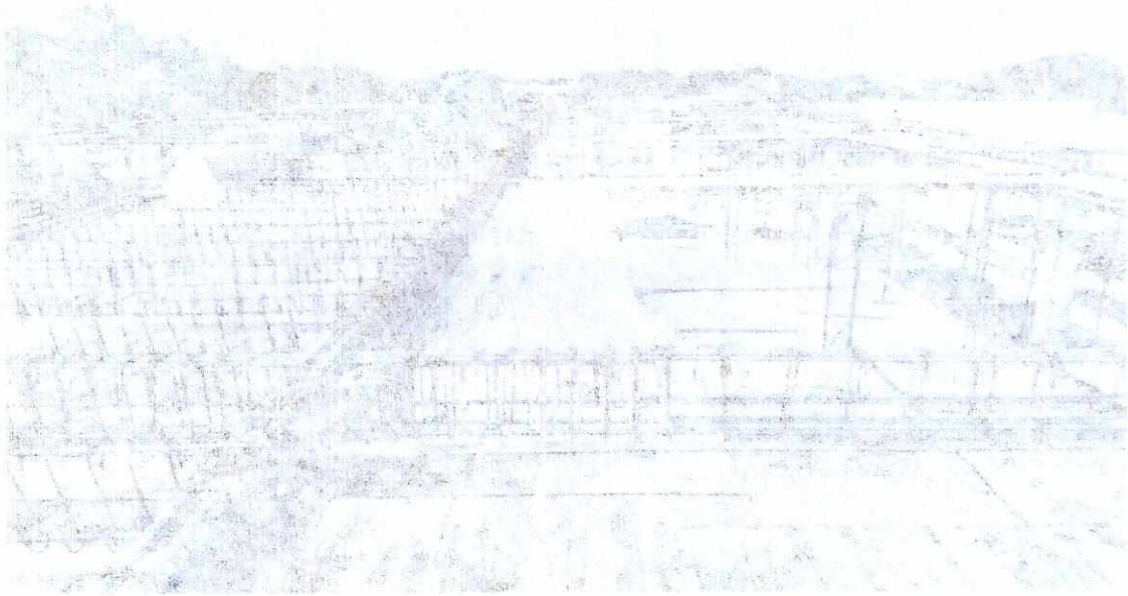


Estructura Metálica, cerchas y correas de apoyo para cubierta Modulo 2



AMARRE ACERO PLACA NIVEL CUBIERTA MODULO 1 Segundo Piso Hospitalizacion





BOLETIN INFORMATIVO No 16

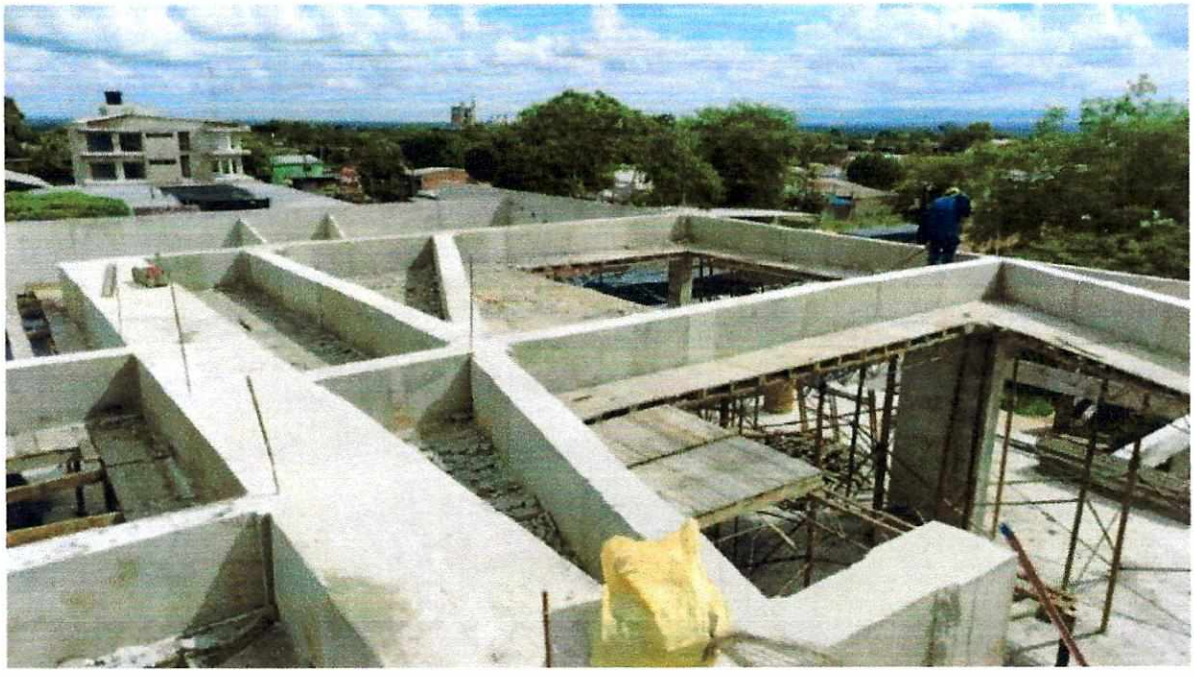
9311

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO-

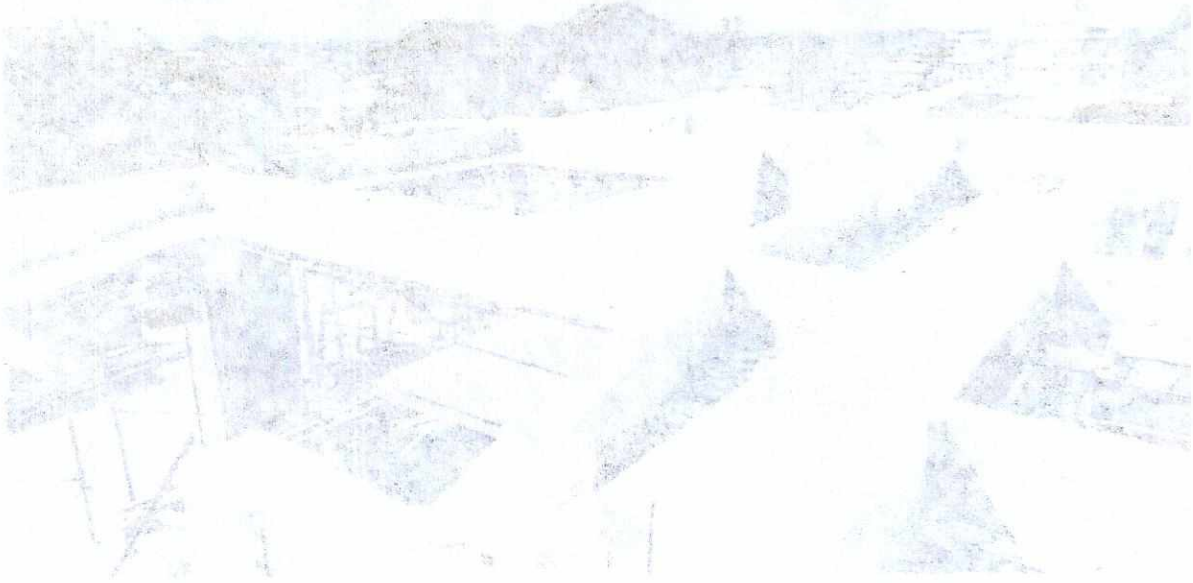


Placa – Viga Canal de aguas lluvias segundo piso



Estructura en concreto vias de amarre segundo nivel y placas





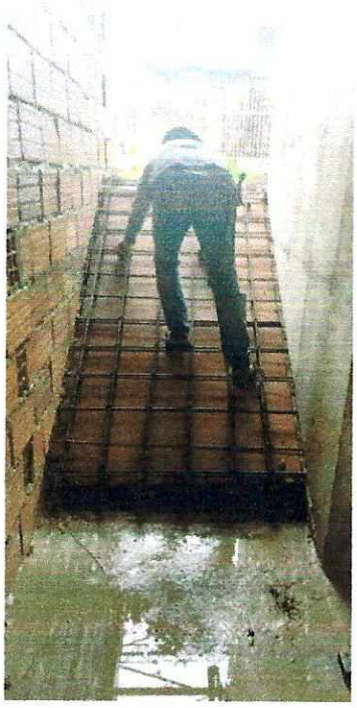
BOLETIN INFORMATIVO No 16

9312

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO-



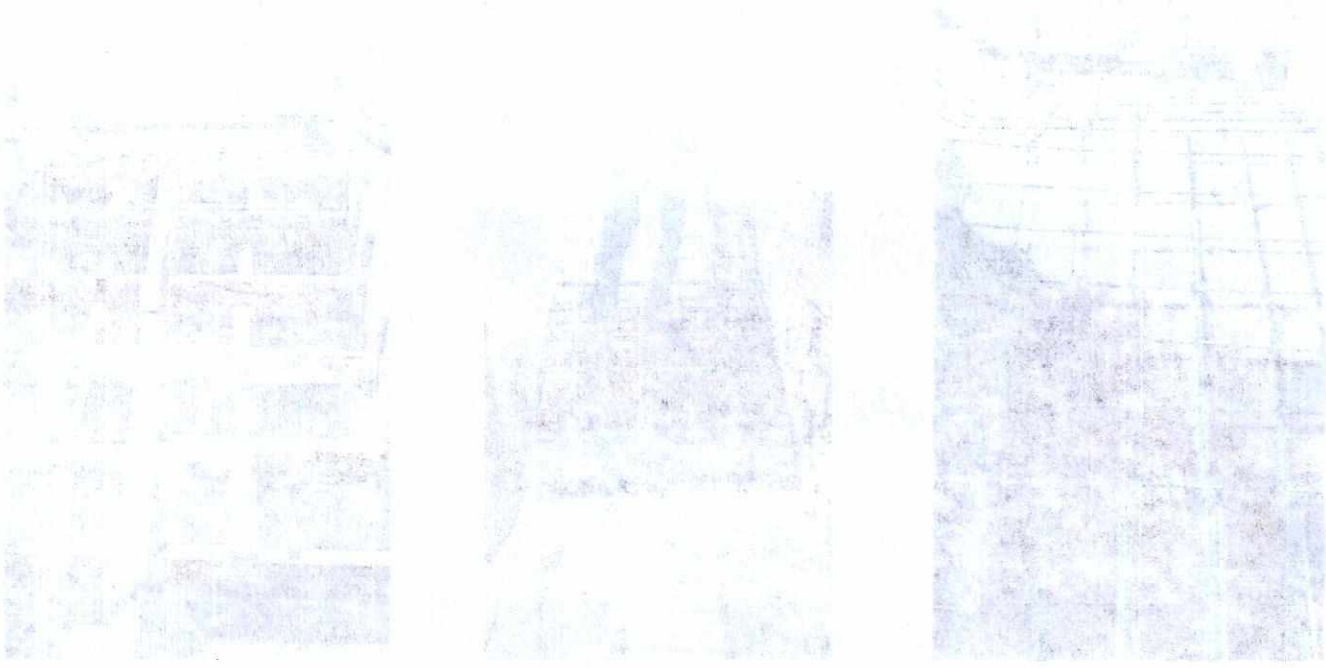




Construcción Escalera aledaño a los puntos fijos de ascensores



Fundida de Escaleras Modulo 1

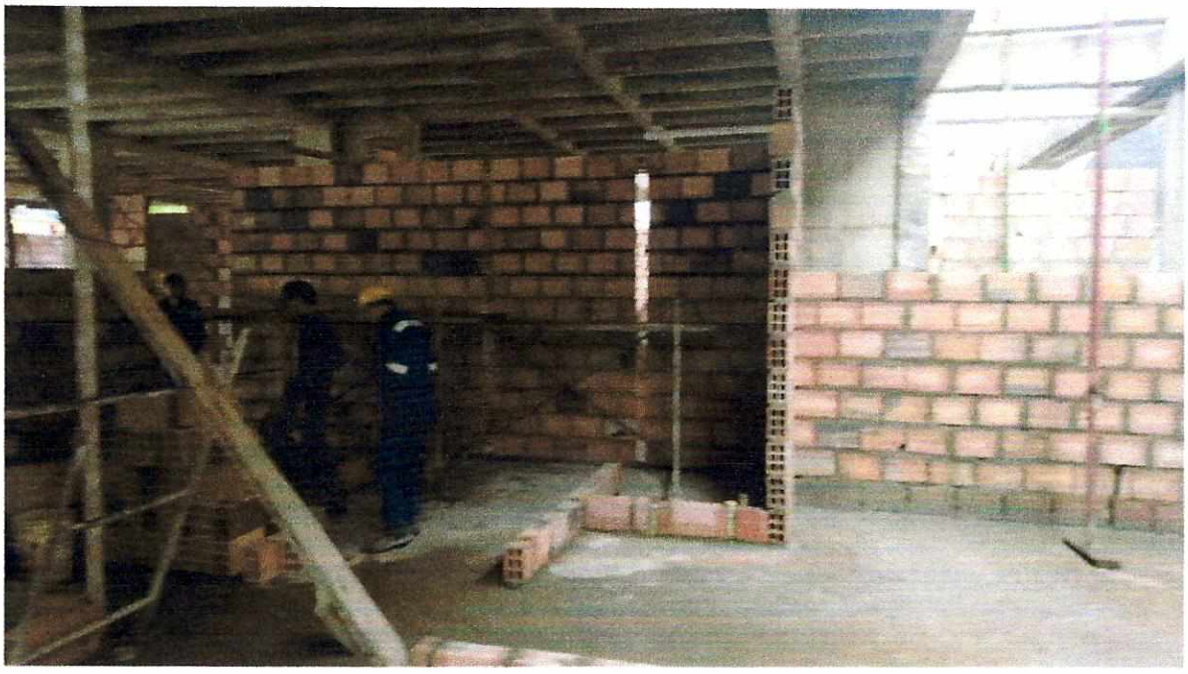


BOLETIN INFORMATIVO No 16

9313

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

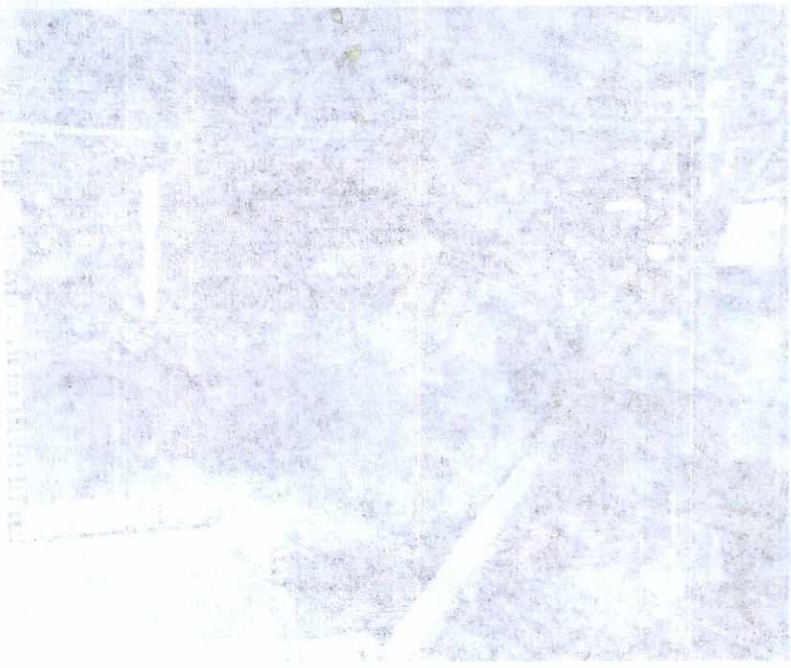
REGISTRO FOTOGRAFICO-

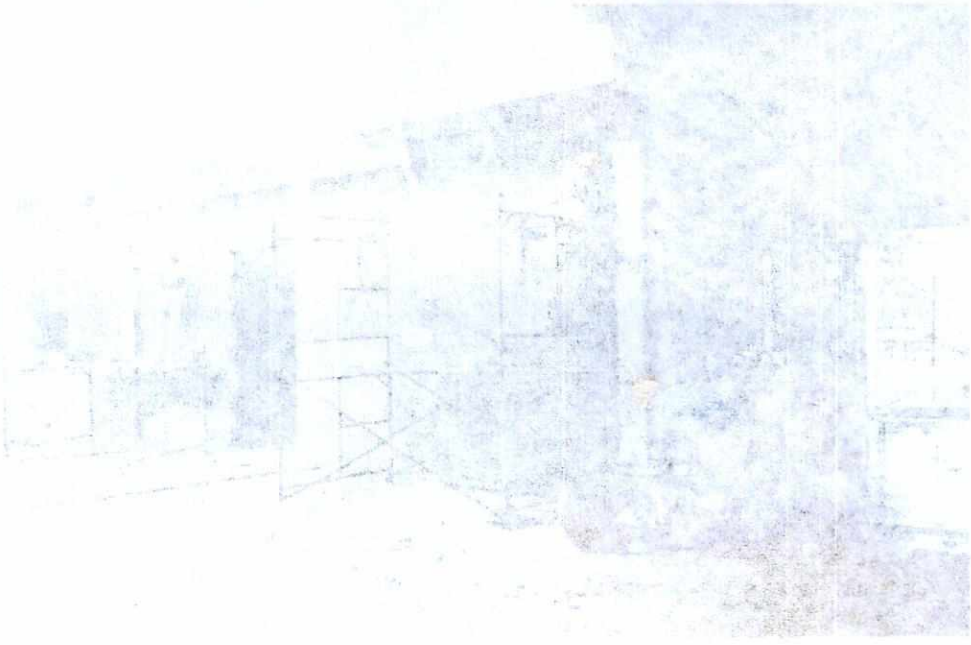


Construcción de mampostería en bloque No 05 Modulo 1
Avance 50%



Construcción de Muros y Pañetes – Modulo 2
Avance 100%





9314

Anexo 02

Acta de Reunión No 59-62

9315

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

Acta No. 59-020 DE 2025

Tema Central:	COMITE DE SEGUIMIENTO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA		
Municipio / Departamento:	VILLANUEVA		
Lugar:	OBRA VILLANUEVA – HOSPITAL	Fecha:	12 DE JUNIO / 25
Hora de Inicio:	10:10 a.m	Hora de Culminación:	12:10 p.m.

Moderador:	CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA

Agenda A Tratar En La Reunión

1	CONSIDERACIONES INTERVENTORIA
2	" OBRA
3	" SUPERVISION
4	
5	
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

DE ACUERDO AL REPORTE DEL INF. SEMANAL N. 70, CON CORTE 12 DE JUNIO/25 SE CUENTA CON 26,50% VS 26,51% obra programada. EL CONTRATISTA DE OBRA, INFORMA QUE SE TIENE PREVISTO PRESENTAR MODIFICATORIO DE OBRA Y AS MISMO ADICIONAL DE OBRA. EN CUANTO AL MODIFICATORIO, SE PRESENTARA, POR EL INCREMENTO DE CANTIDADES CONTRACTUALES EN ALGUNOS ITEMS COMO AREA DE CUBIERTA Y EN CUANTO AL ADICIONAL, ES NECESARIO POR EL DISEÑO DE LA VIA INTERNA, MUROS DE CONTENCIÓN PARA SOPORTAR VIVIENDAS EN EL MODULO III, POR INDEPENDIZAR LAS INSTALACIONES NUEVAS DE ANTIGUAS

9316

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

AL RESPECTO INTERVENTORÍA, ¡CONSIDERA QUE SE VA A ANALIZAR LAS CONDICIONES TECNICAS DE CADA INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA DE OBRA, CON REFERENCIA AL MODIFICATORIO Y EL ADICIONAL. SE TIENE PREVISTO, PRESENTE QUE PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA PARA REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

ADICIONAL SE TRATA LO RELACIONADO CON EL ESTADO DEL TIEMPO, QUE OCASIONA CESES TEMPORALES DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE OBRA, COMO AMARRE DE ACEROS PLACA SEGUNDO NIVEL CUBIERTA EN EL MODULO I, ASI MISMO LAS LLUVIAS LEVES, MODERADAS Y FUERTES, IMPIDEN LABORES DE SOLDADURA DE CORREAS DE LA ESTRUCTURA METALICA, PINTURA DE CORREAS Y ASI MISMO DIFICULTA LAS LABORES DE INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA.

EL CONTRATISTA DE OBRA, INFORMA Y COMENTA QUE LA LLUVIA Y ESTADO DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y ESTO CONSIDERANDO SUSPENDER EL CONTRATO DE OBRA. EL SUPERVISOR MANIFIESTA QUE LA SUSPENSIÓN OCASIONA PUNTAJE (-) ANTE LA PLATAFORMA GESPROY. Y QUE AFECTARIA EL BUEN DESEMPEÑO QUE SE ESTA LLEVANDO

?

9317

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Presentar Modificatorio N. 3	OBRA	Junio / 25
" Adicional	OBRA	Julio / 25

9318

VILLANUEVA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código:
	PROCESO	Versión: 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación: 30/01/2014

NOMBRE DEL EVENTO	COMITE TECNICO SEGUIMIENTO DE OBRA: CONSTRUCC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA
FECHA	19 DE JUNIO / 25
HORA	10:10 a.m
LUGAR	OFICINA INTERVENTORIA
Tipo de Evento:	[] Reunión [] Otros [] Acta 059- 020 DE 2025
Responsable del Evento:	CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Área/Empresa:	INTERVENTORIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Rene Mauricio Zarate	R.S. Casanare	Prof. Apoyo a la Supervisión	ing.zrm@gmail.com	3115090590	
2	CLAUDIA FERNANDA RUBIANO	CONSORCIO INTERVILLANUEVA R/L		interventoriahospitalvnueva@gmail.com	313 3772958	
3	Cesar Raul Granados U	Salud Villanueva	Consorcio salud villanueva	@gmail.com	Director de obra	
4	Yesid Forero Mican	Consorcio Intervillanueva	Residente Interventoria	yesidforeromican@gmail.com	3114632199	

9319

Acta No. 60-021 DE 2025

Tema Central:	COMITE TECNICO DE SEGUIMIENTO OBRA: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE

Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	OFICINA INTERVENTORIA	Fecha:	19 DE JUNIO / 25
Hora de Inicio:	10:10 a.m	Hora de Culminación:	11:45 a.m

Moderador:	SUPERVISION
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA

Agenda A Tratar En La Reunión

1	CONSIDERACIONES INTERVENTORIA
2	" OBRA
3	" SUPERVISION
4	COMPROMISOS
5	
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

LA INTERVENTORIA, INFORMA, QUE SE RADICO LA SOLICITUD DE SUSCRIBIR MODIFICATORIO N.03 DEL CONTRATO DE OBRA ANTE LA ENTIDAD CONTRATANTE RED SALUD CASANARE E.S.E., CON EL FIN DE SU REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR EL OTROSI MODIFICATORIO N 3 DE OBRA, POR CONSIDERAR QUE EN EL BALANCE DE CANTIDADES > Y <, DE ALGUNOS ITEMS, ES REPRESENTATIVA LA CANTIDAD, COMO EXCAVACIÓN, > CANTIDAD DE M^2 PARA CUBIERTA CON TEJA TIPO SANDUCHE, UNIDADES EN CAPITULO R.C.I

9320

El contratista de Obra, Expresa preocupación, por las condiciones del clima que por fuertes lluvias, Hay dificultad para realizar las labores de instalación de cubierta en el modulo II. Que es mínimo las labores que se pueden realizar en la obra. Al respecto en el INF. SEMANAL N. 71 de la interventoría se cuenta con un avance del 27.27% vs 29.94%. proyectado

Adicional/ se le insta al contratista de Obra, que presente el informe del buen manejo del anticipo y de inversiones, donde la interventoría, tiene como limitante del manejo ante la fiducia ≈$15'000.000.000. dando un saldo aproximado del anticipo de $ 2000'000.000,00, la interventoría, menciona que para el momento de presentar parcial de obra con cuentas de cobro, es importante, contar en el informe de manejo y control del anticipo. Así mismo la interventoría, considera que ante las condiciones climáticas y los avances mínimos de obra, es viable, suscribir acta de suscripción de los contratos de obra e interventoría

El contratista, analiza la situación, así mismo la suspensión solicita y recuerda a la interventoría, adelantar la verificación mensual de las condiciones de Ep.p en obras preliminares, SST. y pagos de salarios.

9321

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Revisar y aprobacion		
Para suscribir otro si modificatorio N. 3		Julio/25

9322

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Codigo
	PROCESO	Version 0
	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Pagina 1 de 1
	FORMATO : REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	COMITE DE SEGUIMIENTO TECNICO OBRA: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LUCIA VILLANUEVA

FECHA	10 pm	HORA	3:30 pm
LUGAR			

Tipo de Evento:	[] Reunión	[] Otros	[] Acta	N. 60 - 021 DE 2025
Responsable del Evento:			Area/Empresa:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Rene Mauricio Zarrora	R.S. Casanare	R/L Empresa [illegible]	ing.zrm@gmail.com	3115090590	
2	Yesid Forero Mican	Consorcio Intervillanueva	Residente de Interventoria	yesidforeromican@gmail.com	311 4632199	
3	INUDIS FERNANDO ROBIONO	CONSORCIO INTERVILLANUEVA	R/L - HIDRAULICO	consorcio interventoria hospitalvillanueva@gmail.com		
4	Cesar Raul Granados	Consorcio Saludvillanueva	Director obra	saludvillanueva@gmail.com		

9323

Acta No. 61 - 022 DE 2025

Tema Central:	COMITE DE SEGUIMIENTO OBRA: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE

Municipio / Departamento:	VILLANUEVA		
Lugar:	OFIC. INTERVENTORIA	Fecha:	26 DE JUNIO/25
Hora de Inicio:	2:10 p.m	Hora de Culminación:	4:45 p.m

Moderador:	INTERVENTORIA
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA

Agenda A Tratar En La Reunión

1	CONSIDERACIONES INTERVENTORIA
2	" CONTRATISTA DE OBRA
3	" SUPERVISION
4	COMPROMISOS
5	RECOMENDACIONES
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, INFORMA QUE LA EJECUCIÓN DE OBRA, CON CORTE 24 DE JUNIO/25 ES DEL 28,09 % VS 29,38 % QUE HAY INCONVENIENTES POR EL FUERTE INVIERNO QUE HAY UN ATRASO MINIMO, QUE NO HA SIDO POSIBLE INSTALAR LA CUBIERTA TEJA TIPO SANDUCHE QUE DUNOQUE LLEGO DESDE EL MES DE JUNIO/2025 NO HA SIDO POSIBLE, ADELANTAR DICHA OBRA.

9324

ADICIONAL/ SE LE SOLICITO, NUEVAMENTE AL CONTRATISTA DE OBRA QUE SE PONGA AL DIA CON LA ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO / 2025. ADICIONAL/ SE INFORMA, QUE SE ESTA ADELANTANDO PROCESO DE VINCULACION DE PROF. SST DE INTERVENTORIA YA QUE EL REQUISITO ES EXPERIENCIA ESPECIFICA EN HOSPITALARIA O AREA DE SALUD. AL RESPECTO SUPERVISOR, MANIFIESTA QUE LLEGO OFICIO POR PARTE DE ANTERIOR PROF. SST, COMO UNAS QUEJAS Y SE RESPONDE POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE MALIZARA OFICIO Y SE PRESENTARA POSTERIORMENTE.

SE CUENTA CON UN REGISTRO DE LAS HORAS O DE TIEMPO DE LLUVIA DE MANERA DIARIA.

EL CONTRATISTA DE OBRA, MANIFIESTA PREOCUPACION POR LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS EN EL DPTO DE CASANARE; LOS CUALES HAN DIFICULTADO, SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACOPIO ASI COMO LA SEGURA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA, YA QUE NO HA SIDO POSIBLE AVANZAR CON LA ESTRUCTURA METÁLICA SE FOGONES Y DIFICULTA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SOLDADURA ASI COMO EL RIESGO DE CAIDA DE PERSONAL A ALTURAS.

3104307771

9325

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código
	PROCESO	Versión 0
	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Página 1 de 1
	FORMATO / REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	COMITE DE SEGUIMIENTO OBRA: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVO

FECHA	26DE JUNIO DE 2025	HORA	2:10 pm
LUGAR	OFICINA INTERVENTORIA		

Tipo de Evento:	[] Reunión [] Otros [X] Acta	ACTA N. 061-022 DE 2025	
Responsable del Evento:	INTERVENTORIA	Area/Empresa:	INTERVENTORIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Rene Mauricio Zuccon	R.S. Casanare	Prof. Apoyo a la Supervisión	ing.zrm@gmail.com	3150905890	
2	CLAUDIA FERNANDA RUBIANO	INTERVENTORIA	RL-HIDRAU CONSORCIO INTERVILLANUEVA	interventorahospitalvillanueva@gmail.com		
3	Yesid Forero Mican	Consorcio Intervillanueva	Residente de Interventoria Consorcio Intervillanueva	YESIDForeromican@gmail.com	3114632899	
4	Cesar Raul Granados U.	CONSORCIO Salud Villanueva	Director de Proyecto	consorciosaludvillanueva@gmail.com		

9326

Acta No. 62-022 DE 2025

Tema Central:	SEGUIMIENTO DE OBRA - COMITE TÉCNICO

Municipio / Departamento:	VILLANUEVA		
Lugar:	OBRA HOSPITAL VILLANUEVA	Fecha:	30 DE JULIO / 25
Hora de Inicio:	2:30 p.m.	Hora de Culminación:	3:20 p.m.

Moderador:	SUPERVISIÓN
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA

Agenda A Tratar En La Reunión

1	CONSIDERACIONES INTERVENTORIA
2	" CONTRATISTA DE OBRA
3	" SUPERVISION
4	COMPROMISOS
5	RECOMENDACIONES
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

LA INTERVENTORIA, INFORMA QUE DE UN 30,57% DE OBRA PROGRAMADA SE REPORTA A LA FECHA, UN AVANCE DEL 28,59% DE EJECUCION DE LA OBRA, ASI MISMO EN BITACORA, SE HA REPORTADO, LA INTERRUPCIÓN DE LABORES DIARIAS POR ESPACIO DE 3 - 4 HORAS DEL PERSONAL DE OBRA, POR LA SITUACION DE INCREMENTO DE LLUVIAS, SE REGISTRA DESDE EL MES DE MAYO DE 2025, INVIERNO INTENSO SITUACIÓN, QUE JUSTIFICA EL PEQUEÑO ATRASO, YA QUE IMPIDE LAS FUERTES LLUVIAS, REALIZAR TRABAJOS DE ALTURAS EN LOS PISOS NIVEL 2 Y NIVEL VIGA CUBIERTA DE MODULO 1

9327

SE ADELANTARON, LABORES DE MAMPOSTERIA, PANDETE EN MODULO I ARMADO DE ACERO EN CUARTO DE MAQUINAS A NIVEL DE CUBIERTA ESCALERA AUXILIAR Y PRINCIPAL PARA POSTERIOR FUNDIDA EN CONCRETO. EN CUANTO A LABORES DE CORRECAL SE AUSTAN Y PINTAN PARA LA ESTRUCTURA METALICA EN MODULO II. INTERVIENE EL CONTRATISTA, MANIFESTANDO QUE, ESTA CONSIDERANDO PRESENTAR ACTA DE SUSPENCIÓN DE OBRA, POR LAS CONDICIONES DE FUERTE INVIERNO. SITUACIÓN QUE SE CONSIDERA RAZONABLE POR CONTAR CON EQUIPOS Y PERSONAL DIARIO / SIN ADELANTAR LABORES. EN CUANTO A LA MODIFICATORIA N. 3. EL SUPERVISOR MENCIONA, QUE SE ENCUENTRA EN JURIDICA PERO QUE DESDE EL PTO TECNICO DE LA REVISIÓN, FUE APROBADA.

LA INTERVENTORIA, INFORMA, QUE EL PERSONAL DE OBRA, CUENTA CON EPP Y LOS PAGOS AL DIA COMO LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL PERSONAL DE OBRA, SE ENCUENTRAN AL DIA

9328

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
SUSCRIBIR ACTA MODIFICATORIA N. 03 DE OBRA	RED SALUD	JULIO/25
ACTUALIZAR POLIZAS POR MODIFIC. N 3 OBRA	CONTRATISTA OBRA	JULIO/25

9329

VILLANUEVA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código:
	PROCESO	Versión: 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO : REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO			
FECHA	3 / JULIO / 25	HORA	2:30 pm
LUGAR	OFICINA INTERVENTORIA - VILLANUEVA		

Tipo de Evento:	[] Reunión [] Otros [X] Acta N. 62-022 DE 2025		
Responsable del Evento:	SUPERVISION	Área/Empresa:	INTERVENTORIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Rene Mauricio Zarama	R.S. Casanare	Prof. Apoyo a la Supervisión	ing.zrm@gmail.com	3115090590	
2	Cesar Raul Coronado	Director obra	consorcio salud villanueva	consorcio saludvillanueva@gmail.com		
3.	Jesid Forero Mican	Consorcio Intervillanueva	Residente de interventoría	Jesidforeromican@gmail.com	3114632194	
4	JAVIER FERNANDO RUBIANO	CONSORCIO INTERVILLANUEVA	R/L	interventoriahospitalvillanueva@gmail.com		

Anexo 03

Oficio a Planeación Aclaración Vigencia de Plazo

9331

102.11

Yopal, 8 de Julio de 2025

RedSalud
Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-2113
Fecha: 10/jul/2025 08:53 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Obra
Anexos: NO
No. Folios:
signed

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
Atn. Dra. Claudia Patricia Gutiérrez Cruz
email: planeacion@villanueva-casanare.gov.co
Teléfono: 6241204 - 6241205
Calle 8 No 13-35 Barrio Fundadores
Ciudad

Referencia: Proyecto: Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare
Asunto: Aclaración Articulo Octavo Licencia de Construcción.

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente le solicitamos muy comedidamente se aclare el Articulo Octavo de la Resolución No 061 del 2 de Mayo 2023 por medio de la cual se concede una licencia de construcción en las modalidades de Demolición y Obra Nueva donde manifiesta que: "*la licencia tendrá una vigencia máxima de* ***veinticuatro (36)*** *meses, el cual es prorrogable por un plazo adicional de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su ejecutoria*; y donde se evidencia un error de transcripción en letras y números, siendo para nuestro interés común una vigencia de Treinta y Seis Meses (36).

Lo anterior en merito de lo expuesto en el Decreto Nacional 1197 de 2016 donde se permite en el articulo 2.2.6.1.2.4.1 Vigencia de licencias; un plazo de Treinta y Seis (36) meses.

Finalmente le recordamos que el horizonte del proyecto objeto de la referencia se encuentra en ejecución, tiene un horizonte o plazo físico – financiero de Treinta y Dos (32) meses.

Agradecemos su oportuna disposición,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso: Ana Bionoira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

9332

Anexo 04

Oficio Corporinoquia a RSC – Formulario de solicitud disponibilidad Energía a Enerca

9333

CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

NIT. 9 0 1 7 8 4 4 1 7 - 1

Villanueva, 6 de junio de 2025

CSV-011-2025

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Att. Ing. CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
R/L CONSORCIO INTERVILLANUEVA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N. **SECOP** II RSC-CM-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023

Asunto: Solicitud revisión y aprobación modificatorio N.03 del contrato de obra.

Reciba un cordial saludo, Ing Claudia Fernanda.

El CONSORCIO SALUD VILLANUEVA, como contratista de obra, del contrato de obra N. SECOP II RSC-CM-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: **CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE**.

El Consorcio Salud Villanueva presenta a la Interventoría - Consorcio INTERVILLANUEVA, la solicitud de revisión, y aprobación de acta de modificación de cantidades de obra, conforme al numeral 3.4 de la Cláusula Tercera-Actividades Específicas del Contratista del contrato SECOP II RSC-CP-005-2023 Y No INTERNO 1870-2023, informe por medio del cual se justifica técnicamente: la ejecución de mayores cantidades de obras, obras adicionales o complementarias o la supresión de obras o de cantidades de obra.

A continuación, los siguientes documentos, para la revisión y viabilidad técnica, administrativa y financiera para el otrosí modificatorio N.03 del contrato de obra:

1. Informe de justificación técnica de mayores y menores cantidades e ítems no previstos.
2. Memorias de cantidades de ítems de mayores, menores cantidades e ítems no previsto
3. Balance de cantidades
4. Reprogramación de obra
5. Flujo de caja

Recibido
6/6/25
CLAUDIA F. RUBI

Dirección calle 14 # 27 – 36 Yopal – Casanare correos consorciohospitalvillanueva@gmail com contabilidad@ruma com co
Cel. 3502996264

9334

CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

NIT. 9 0 1 7 8 4 4 1 7 - 1

El informe de justificación técnica, señala que durante el desarrollo del contrato de obra fue necesario realizar un balance general de mayores y menores cantidades, conforme a lo identificado en el informe pre constructivo realizado por la interventoría, al proceso constructivo y a las condiciones actuales de trabajo para avanzar en la normal construcción en el módulo 1, 2 y 3 de la obra Hospital Local del Municipio de Villanueva, sin generar retrasos en la programación en pro de garantizar la entrega final del proyecto tal como fue programado.

El contratista de obra, presenta la interventoría la relación de mayores y menores cantidades, así como el balance de la obra.

Agradezco la atención prestada y atenta a su pronunciamiento,

Cordialmente,

CONSORCIO SALUD VILLANUEVA
NIT. 901.784.417-1
R/L LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
Contratista de Obra

9335

INTERVILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

INTERVILLANUEVA - 187-067-2025

Villanueva, 12 de junio de 2025

RedSalud

Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-8561
Fecha: 13/jun/2025 04:10 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Obra
Anexos: SI+ 1CD
No. Folios: 555
"Las solicitudes que lleguen después del horario establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62 Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civ I)(Art. 54 Proc. Adm.)

Doctora
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisora delegada
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Entrega del informe mensual N.13 del contrato de obra

Respetado Dra. Ana Dioneira

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, se hace entrega del Informe mensual N. 13 del contrato de la referencia, corresponde al desarrollo del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, del periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril del 2025.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: 555 folios+1CD

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	**ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO** **Oficio**	**PA-03-ADA-FO-11** **02-09-2020** **V.04**

9336

102.11

Yopal, 13 de Junio de 2025

RedSalud
Comunicaciones Enviadas
Numero: E-2025-1937
Fecha: 13/jun/2025 03:07 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: INFORMES
Anexos: NO
No. Folios:

Señores
Hospital Internacional de Colombia
Email: referenciacion@fcv.org - angiejaimeshernandez@fcv.org
Bucaramanga - Santander

Cordial Saludo,

Le escribo en nombre de la Empresa Social del Estado RED SALUD CASANARE, entidad encarga de prestar servicios de baja complejidad de atención en salud, con jurisdicción en todo el territorio del departamento de Casanare.

Actualmente Red Salud Casanare E.S.E. lidera procesos de dirección y gestión para la construcción de nuevos hospitales, la ampliación, remodelación y la adecuación de los existentes entre otros, esto implica una serie de procesos, de planificación, diseño, ejecución y puesta en marcha de los proyectos

Razón por la cual le solicitamos respetuosamente, nos permita realizar una visita a las instalaciones de su prestigioso hospital, del cual somos conocedores de su altísima calidad funcional, cumplimiento normativo y excelente prestación de servicios, con el fin de observar, aprender y ampliar nuestro conocimiento en los detalles arquitectónicos, espacios, materiales, diseño de interiores, exteriores y tonos de color en general.

Por tal motivo queremos agradecer su amable colaboración a fin de permitir el ingreso de una delegación dirigida por la suscrita gerente, la jefe de planeación, mercadeo y sistemas, y su equipo técnico.

Agradecemos su amable disponibilidad, quedando atentos en recibir sus indicaciones y procedimiento a seguir.

Atentamente,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso:
Ana Dioneira Bustos Caballero
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

Notificación; planeacion@redsaludcasanare.gov.co Tel. 3102518549 - 3115090590

9337

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

INTERV-189-069-2025

Villanueva, 16 de junio de 2025

Doctora
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisora Delegada
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Reintegro del profesional Residente de Interventoria

Respetado Dra. Ana

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, queremos informar que a partir del catorce (14) de mayo se reintegra en las labores el Arquitecto, YESID FORERO MICAN, para continuar ejerciendo el cargo de RESIDENTE DE INTERVENTORIA, considerando que termino su convalecencia e incapacidad médica.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría

9338

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

INTERVILLANUEVA -190-070-2025

Villanueva, 18 de junio de 2025

Doctora
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisora delegada
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Respuesta a solicitud Informe Ejecutivo Ambiental

Respetado Dra. Ana Dioneira

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, atendiendo solicitud de la entidad RED SALUD CASANARE E.S.E., por oficio, E2025-1909, relacionado con presentar allegar un informe ejecutivo del cumplimiento de las funciones ambientales de competencia de la Interventoría para el desarrollo del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE.

A continuación, se mencionan las obligaciones contraídas y con responsabilidad del titular del permiso ambiental, del acto administrativo 500.36.24-0892, del 25 de junio de 2024, relacionado con aprovechamiento forestal de árboles aislados y en el cual se verificaron, en la visita técnica de control y seguimiento, efectuada por profesional de CORPORINOQUA, el día 9 de mayo de 2025.

El acto administrativo N.500.36.24-0892 del 25 de junio de 2024, establece una serie de obligaciones, en el cual el otorgante RED SALUD CASANARE E.S.E., autorización de aprovechamiento forestal de arboles aislados, en un volumen de 38 individuos arbóreos, para el desarrollo del proyecto denominado: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

ARTICULO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD
Art Primero, parágrafo 1: Se deberá reportar a la Corporación, el destino final de los productos mediante la presentación del informe final y las respectivas actas de entrega.	La interventoría, verifico el aprovechamiento forestal de los individuos arbóreos y la cantidad establecida, sin superar el volumen autorizado. No se realizó la comercialización de los productos obtenidos del aprovechamiento. No fueron usados en las actividades del proyecto. No fue donado el producto Fueron dispuestos en la escombrera municipal de Tauramena, como destino final de los productos
Art Segundo, parágrafo 1: RED SALUD CASANARE E.S.E., deberá informar oficialmente a la Corporación, la fecha de inicio y finalización de las actividades del aprovechamiento forestal de arboles aislados.	Esta actividad, fue informada por el contratista de obra, por oficio del 8 de julio de 2024, en el cual, indica que el inicio de actividades de aprovechamiento forestal, por parte del contratista de obra, es a partir del 10 de julio de 2024 y hasta el 25 de julio de 2024. Se adjunta oficio, así como soporte del envío por mail al correo de la Supervisión. 
Art Segundo, parágrafo 2: Prorroga	No se requiere presentar prorroga de la autorización forestal
Art Tercero, 1. Dar cumplimiento a las fichas de manejo presentadas para el componente fauna y flora, con el fin de minimizar los impactos.	Por oficio INTERVILLANUEVA -063 del 10 de julio de 2025, la interventoría informa a la Supervisión, un informe relacionado con aprovechamiento forestal y compensación, así mismo el informe de ejecución de

	actividad de aprovechamiento forestal, la descripción de la ficha técnica del Plan de Manejo Ambiental. Adicionalmente, en el informe mensual de interventoría N.6, se describe, la actividad, de aprovechamiento forestal con registro fotográfico. Se adjunta copia del informe N.6 mensual de la Interventoría y que reposa carpeta en la entidad de RED SALUD CASANARE.
Art Tercero, 2. Realizar un desrame	Adicionalmente, en el informe mensual de interventoría N.6, se describe, la actividad, de aprovechamiento forestal con registro fotográfico. Se realiza la actividad de desrame, de acuerdo a la ficha de manejo del PMA
Art Tercero, 3 y 4. La tala de individuos deberá ser realizada por personal idóneo	Adicionalmente, en el informe mensual de interventoría N.6, se describe, la actividad, de aprovechamiento forestal con registro fotográfico. Se realiza la actividad de desrame, de acuerdo a la ficha de manejo del PMA. Se conto con la colaboración de equipo y maquinaria especializada para la tala de individuos, de la Secretaria de Ambiente, Empresa de Servicios Públicos de Villanueva, ESPAVI.
Art Tercero, 6 Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el plan operativo de aprovechamiento y plan de manejo forestal	Adicionalmente, en el informe mensual de interventoría N.6, se describe, la actividad, de aprovechamiento forestal con registro fotográfico. Se realiza la actividad de desrame, de acuerdo a la ficha de manejo del PMA. Se conto con la colaboración de equipo y maquinaria especializada para la tala de individuos, de la secretaria de Ambiente, Empresa de Servicios Públicos de Villanueva, ESPAVI.
Art Tercero, 7 El aprovechamiento forestal de arboles aislados debe ser ejecutada según la programación y avance de las actividades de la obra	Esta actividad fue realizada en el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2024 y hasta el 25 de julio de 2024, de acuerdo a lo programado
Art Tercero, 8 Verificar la presencia de nidos o especímenes de fauna en el área	La profesional de Interventoría, junto con el residente de obra, previo al inicio de actividades, realizaron recorrido y no se registro la presencia de nidos o de especímenes de fauna, en las instalaciones de la obra, por se considerada un área de intervención urbana y sin presencia de especies de fauna.
Art Tercero, 9. RED SALUD CASANARE E.S.E., deberá allegar a la Corporación una comunicación donde se manifieste el inicio de las actividades y un informe final de cumplimiento de las labores ejecutadas para verificación y objeto de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental	Con la información suministrada por el contratista de obra así como los soportes del contratista de interventoría, la entidad RED SALUD CASANARE E.S.E., presentara un informe ante la Autoridad Ambiental, relacionada con el aprovechamiento forestal

2297
9341

INTER VILLANUEVA
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

Art Cuarto, 1 Durante las actividades de aprovechamiento forestal solo se podrán intervenir las especies inventariadas y el área deberá ser demarcada	La actividad de aprovechamiento forestal, se hizo únicamente para los individuos demarcados y autorizados en el permiso ambiental
Art Quinto En el caso de presentarse epifitas	No se registran epifitas en los individuos de aprovechamiento forestal, por tal motivo, no es necesario realizar actividades de reubicación.

Por lo anterior, es necesario, que RED SALUD CASANARE E.S.E., presente información ante la Autoridad Ambiental, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el aprovechamiento forestal de árboles aislados, así como la implementación de la medida de compensación por los arboles aprovechados, en especial en el periodo de lluvias, para dar cumplimiento a la cláusula séptima de la Resolución N.500.36.24-0892 del 25 de junio de 2024

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: archivos magneticos

9342

FORMULARIO E1

I. Información operador de red

No de radicado de la solicitud	Fecha de solicitud de servicio
1687	2025-06-27

II. Datos del Solicitante

Nombre o Razón Social	Tipo persona	Tipo de documento
CESAR RAMIREZ LANDINEZ	Natural	Cédula de Ciudadanía (CC)
Número de Documento	**Dirección de correspondencia**	**Departamento**
79633338	Calle 33 28 47	CASANARE
Ciudad/Municipio	**Celular**	**Fijo**
Yopal	3213880298	3213880298
Correo electrónico	**Autoriza la notificación mediante correo electrónico?**	**El solicitante es el propietario del predio?**
cesar_ramirez15@hotmail.com	SI	NO

Documento de identificación - Autorización

Firma Digital

9343

III. Datos del Suscriptor/Usuario

Nombre o Razón Social
RED SALUD CASANARE ESE

Tipo persona
Jurídica

Certificado de Cámara y Comercio

Tipo de documento
Número de Identificación Tributaria (NIT)

Número de Documento
844004197

Dirección de correspondencia
Calle 9 24 75

Departamento
CASANARE

Ciudad/Municipio
Yopal

Celular
3112789328

Fijo
6086320418

Correo electrónico
gerencia@redsaludcasanare.gov.co

Autoriza la notificación mediante correo electrónico?
SI

Documento de identificación

Firma digital

IV. Datos del predio

Zona
Urbano

Departamento
CASANARE

Ciudad/Municipio
Villa Nueva

Localidad
Hospital

Dirección de predio
Tv 1 entre calles 8 y 11

Longitud
-72.922675

Latitud
4.604317

H(m)
290

Indicaciones de acceso al predio
Acceso al predio sobre la calle 8, hospital

Predio existente?
SI

Proyecto en desarrollo
NO

Matrícula inmobiliaria
470-21296

Certificado de nomenclatura del predio

Mapa

9344

V. Tipos de uso y actividad económica

Tipo de Uso
Oficial

Actividad económica industrial
CIIU
01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas

VI. Datos de infraestructura eléctrica actual conexiones sencillas

¿Hay red eléctrica cercana al predio?
SI

Distancia actual del predio a la red más cercana
120

Número de transformador más cercano
77575

VII. Detalle del Servicio

Nombre del proyecto
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

Tipo de solicitud
Nueva

Tipo de servicio solicitado
Nueva Carga, Ampliación Carga

Carga existente en kVA
150

Carga máxima requerida en kVA
800

Nivel de tensión solicitado
Nivel 2. Tensión mayor o igual a 1 kV y menor a 30 kV

El proyecto incluye algún sistema de generación?
NO

9345

Número de cuentas por tipo y clase de carga (Identificar en cada casilla el número de cuentas que va a tener el proyecto por tipo y clase de carga)

Tipo de Carga/Clase de carga	Monofásicas	Bifásicas	Trifásicas
Residenciales			
Comerciales			
Industriales			
Oficiales	0	0	1
Alumbrado público			
Otro			
Provisional Obra			
Total por clase de carga	0	0	1
Número total de cuentas			1

Fecha estimada de entrada en operación
2025-12-15

VIII. Observaciones solicitante

Observaciones
Se trata de la remodelación y ampliación del Hospital Local de Villanueva, se proyecta la instalación de una subestación de 800 KVA exclusiva para el hospital

9346

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	**ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO** **Oficio**	**PA-03-ADA-FO-11** **02-09-2020** **V.04**

102.11

Yopal, 05 de Julio de 2024

logo

Comunicaciones Enviadas
Número: E-2024-1537
Fecha: 08/jul/2024 04:14 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoria e interventoria
Anexos: NO
No. Folios:

signed

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: inthospitalvnueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024

Asunto: Cumplimiento Reporte avance de proyecto – Plantilla GESPROY

Reciban un cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones dispuestas por el Departamento Administrativo de Planeación, es necesario trabajar mancomunadamente en el cumplimiento del reporte mensual al Aplicativo para la gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – GESPROY, por lo tanto le solicitamos presentar oportunamente el reporte mensual de avance por capítulos los primeros cinco (05) días de cada mes, en la plantilla magnética dispuesta por el DNP. Informe que debe mantener la coherencia con los informes semanales y mensuales de interventoría.

Es necesario mencionar que el reporte Inoportuno al aplicativo Gesproy-SGR genera inconsistencias en la información reportada, con la consecuencia de generación de alertas y la disminución del IGPR, afectando el desempeño del proyecto y de nuestra entidad.

Agradecemos atender oportunamente nuestra solicitud,

Cordialmente,

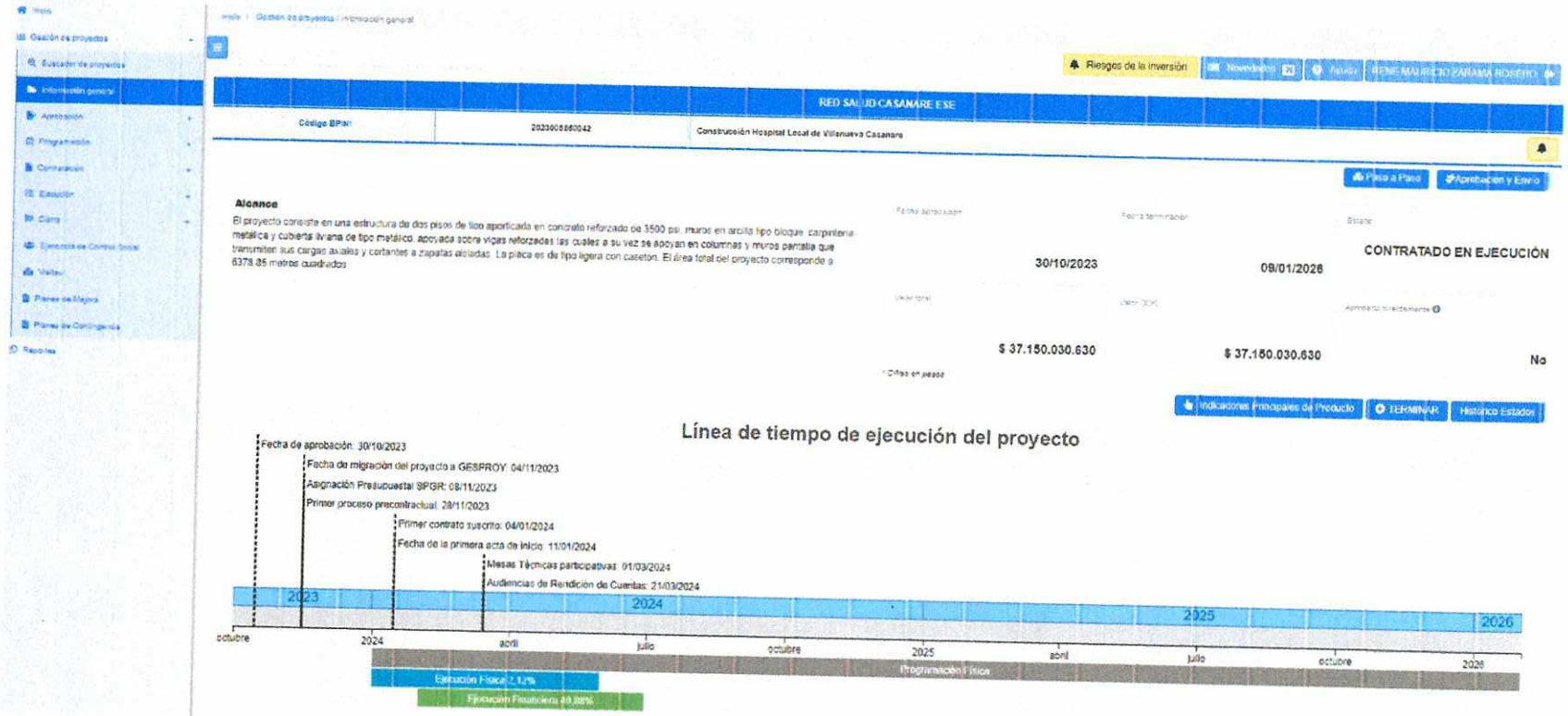
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Supervisor

Proyecto: René Mauricio Zarama Rosero
Profesional de Apoyo al Contrato de Interventoría

9347

INFORME DE GESPROY REPORTE AL 15 DE JUNIO DE 2024

PROYECTO: Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare



INFORMACION REPORTADA EL 15 DE JUNIO DE 2024 – PROXIMO REPORTE 15 DE JULIO DE 2024

EJECUCION FISICA 2.12% CON CORTE AL 30 DE MAYO DE 2024

EJECUCION FINANCIERA 49.88% CON CORTE AL 30 DE MAYO DE 2024

9348

Departamento Nacional de Planeación - DNP

gesproy

SGR COLOMBIA VIDA

Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control

Inicio / Gestión de proyectos / Ejecución / Pagos

Riesgos de la Inversión | Novedades 20 | Ayuda | RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

- Inicio
- Gestión de proyectos
 - Buscador de proyectos
 - Información general
 - Aprobación
 - Programación
 - Contratación
 - Ejecución
 - Hitos del proyecto
 - Registro de avance Ejecución
 - Desempeño del Proyecto
 - Ejecución de Indicadores de Producto
 - Pagos
 - Registro Audiovisual

RED SALUD CASANARE ESE

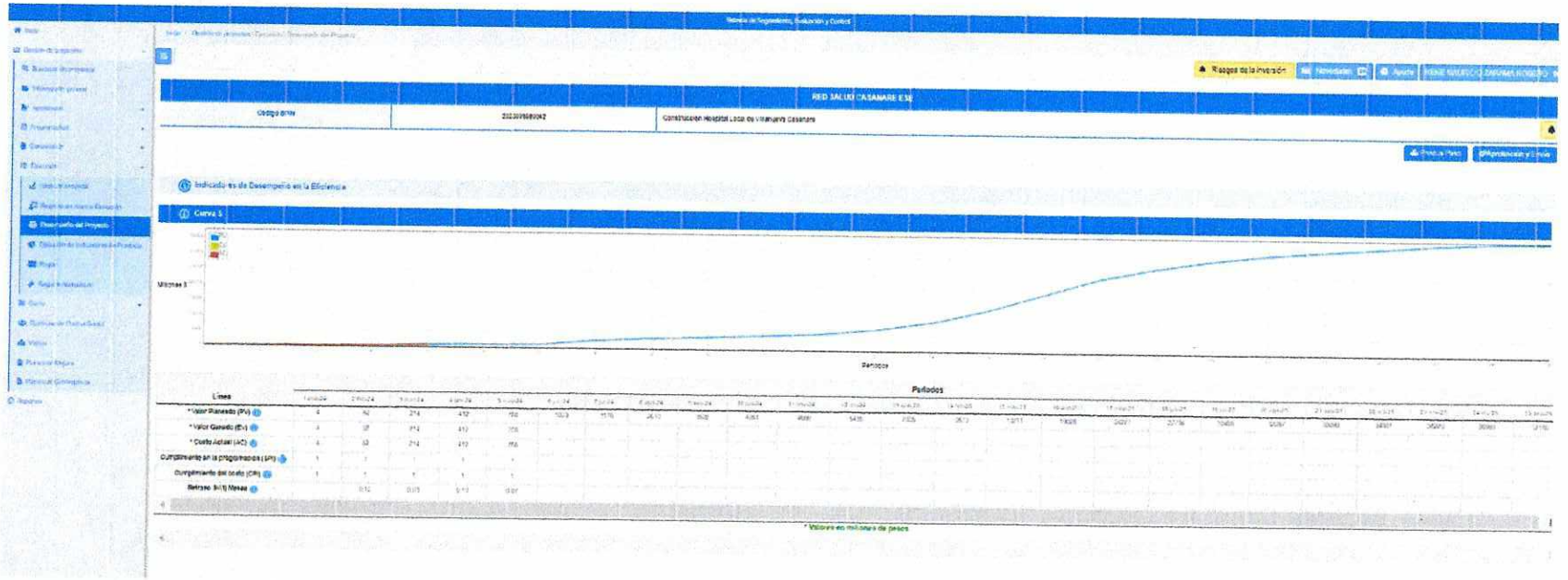
Código BPIN	2023005550042	Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare

Paso a Paso | Aprobación y Envío

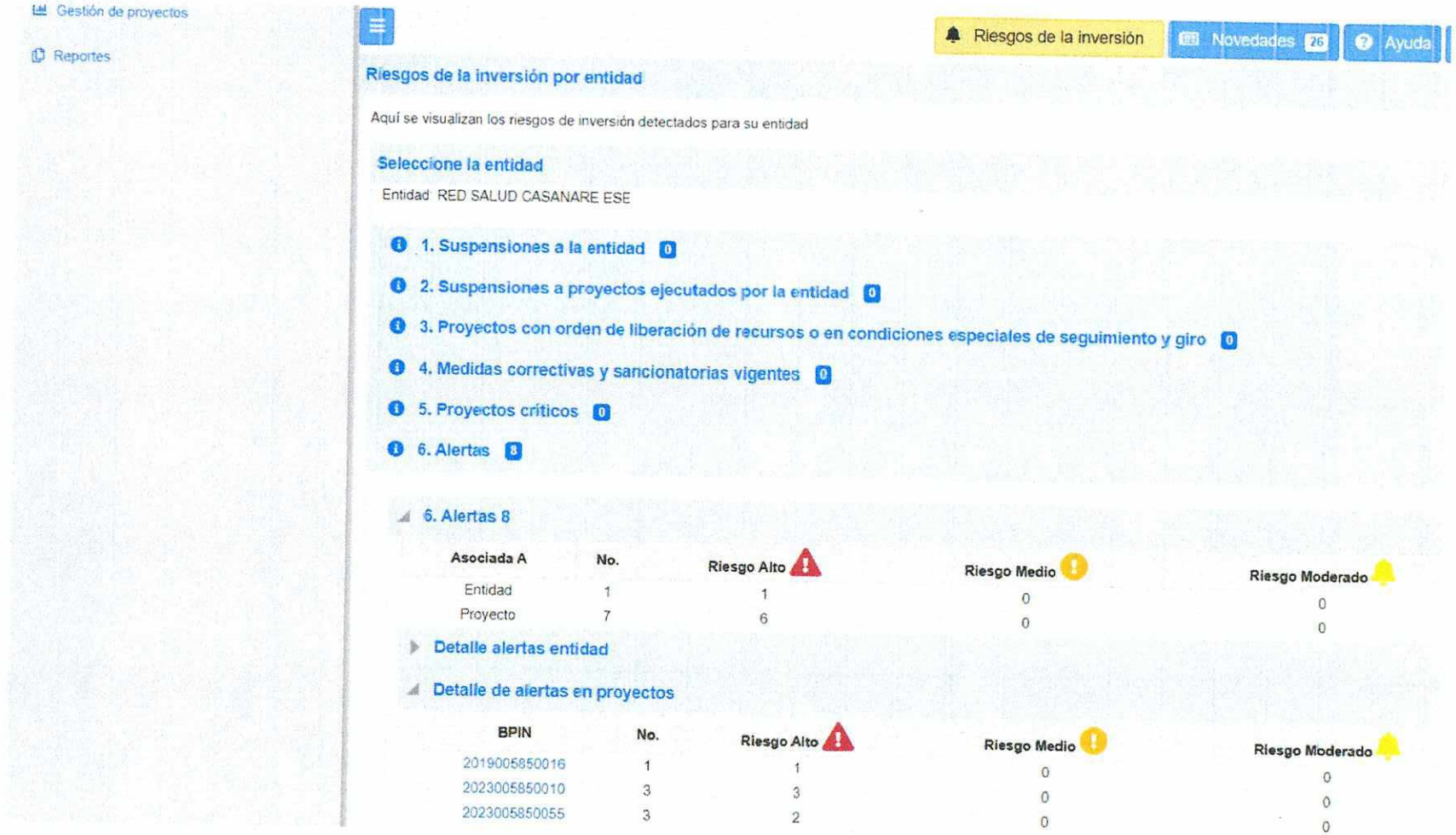
Pagos

Fuente	Valor Aprobado	Valor Pagos	*Pagos a Homologar	Reintegros Contratos	Saldo por Pagar	Reintegros Cuenta Unica SGR
SGR - Asignación para la inversión regional 60%	$3.304.741.295,00	$2.283.049.938,50	$0,00	$0,00	$1.021.691.356,50	
SGR - Asignaciones directas	$28.845.289.335,00	$16.248.059.186,00	$0,00	$0,00	$12.597.230.149,00	
SGR - Asignaciones directas anticipo 5%	$5.000.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$5.000.000.000,00	
Total	**$37.150.030.630,00**	**$18.531.109.124,50**	**$0,00**	**$0,00**	**$18.618.921.505,50**	**$0,00**

*** Se debe realizar la homologación de pagos pendientes al interior de cada contrato para que se visualicen los pagos en la tabla superior y se afecte el avance financiero del**

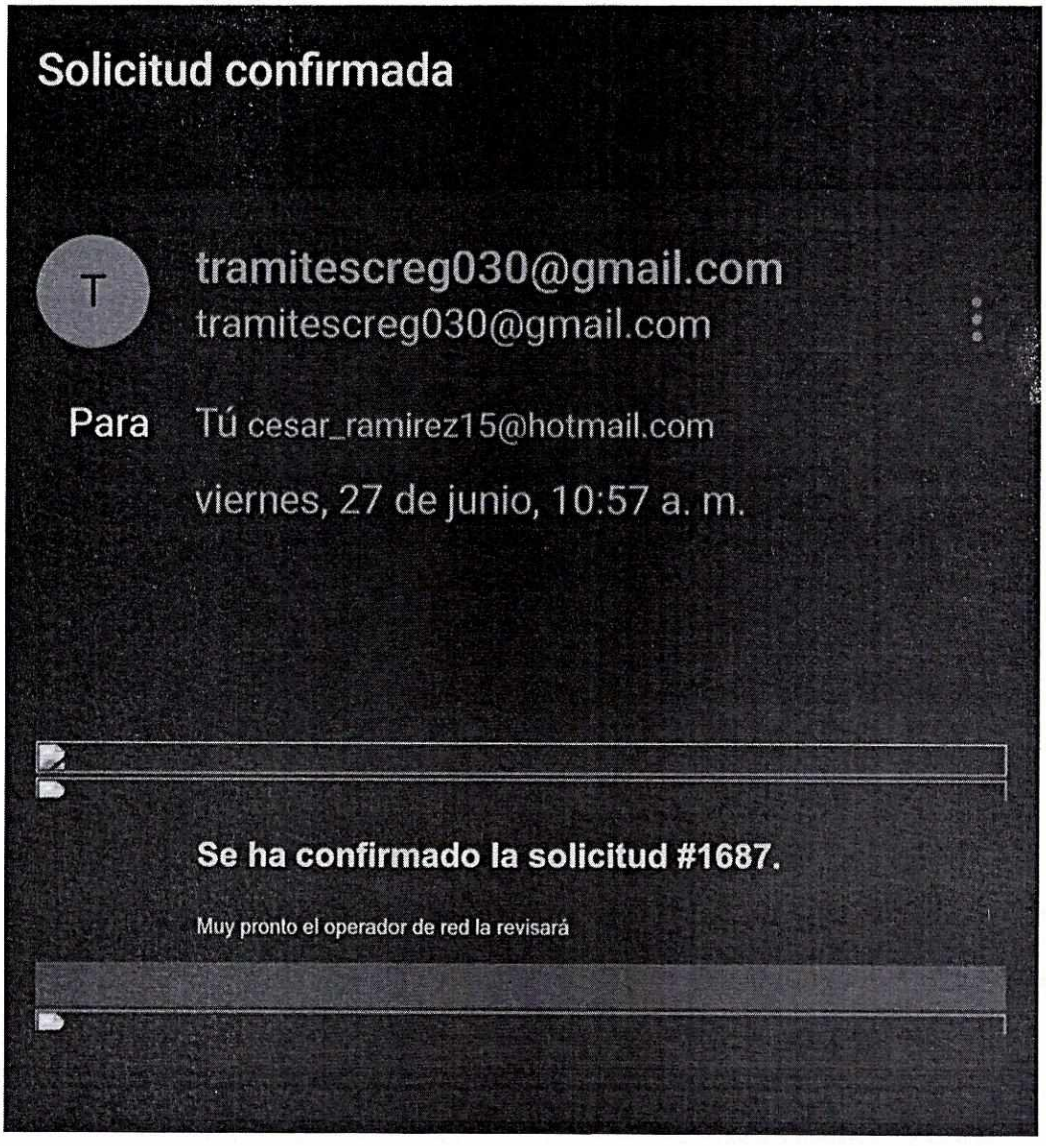


9349



EN EL REPORTE DE GESPOY MODULO DE ALERTAS NO SER REPORTA NINGUNA PARA EL PROYECTO

9350


Solicitud confirmada
T
tramitescreg030@gmail.com
tramitescreg030@gmail.com
Para Tú cesar_ramirez15@hotmail.com
viernes, 27 de junio, 10:57 a. m.
Se ha confirmado la solicitud #1687.
Muy pronto el operador de red la revisará

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

9351

102.11

RedSalud

Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-2116
Fecha: 10/jul/2025 09:14 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e Interventoría
Anexos: NO
No. Folios:
signed

Yopal, 8 de Julio de 2025

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: intertventoriahospitalvnueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024

Asunto: Citación reunión estado y avance del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente le invitamos a participar de una reunión conjunta para el día 18 de Julio de 2025 a las 10:00 am en la sala de Juntas de Red Salud Casanare, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE.

Por tal motivo solicitamos, su amable asistencia, traslade la invitación al contratista de obra y disponga de una presentación para el día del comité, al cual esta invitado el Personero Municipal de Villanueva

Sin otro particular atentamente,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso: Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

9352

102.11

Yopal, 8 de Julio de 2025

RedSalud
Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-2087
Fecha: 08/jul/2025 11:13 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: NO
No. Folios:
siged

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: intertventoriahospitalvnueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024
Asunto: Aclaración respecto al comunicado plataforma digital Conexión.

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos de manera urgente un pronunciamiento donde nos aclare la situación que se evidencia en la plataforma digital Facebook a través del canal Territorio Conexión, donde se informa que obreros del hospital de Villanueva anuncian un cese de actividades en protesta por falta de pago de sus salarios.

Le manifestamos que es deber de la Interventoria, velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato de obra e interventoria, en especial verificando que los trabajadores se encuentren afiliados al SGSS, pagos y liquidaciones oportunas.

Por lo tanto le solicitamos de manera inmediata un informe de las acciones y soluciones emprendidas por la Interventoria ante esta situación, e informar sobre las condiciones laborales, dotaciones y acreencias al personal de la obra, en aras de brindar una comunicación asertiva y de garantizar y salvaguardar la buena imagen de Red Salud Casanare como entidad ejecutora de proyecto

Agradecemos su oportuna disposición,

Lady Patricia Bohorquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso: Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

cc. Dr Jhon Jairo Echeverria Perez personeria@villanueva-casanare.gov.co

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

9353

102.11

RedSalud
Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-2112
Fecha: 10/jul/2025 08:44 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: NO
No. Folios:
siged

Yopal, 8 de Julio de 2025

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: intertventoriahospitalvnueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024

Asunto: Citación reunión estado y avance del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente le invitamos a participar de una reunión conjunta para el día 18 de Julio de 2025 a las 10:00 am en la sala de Juntas de Red Salud Casanare, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLÁNUEVA CASANARE, avance de la solicitud del Adicional en valor y plazo con énfasis en el capítulo de equipos biomédicos de preinstalación, tramites Enerca, Compensación ambiental, cumplimiento de obligaciones laborales y demás temas inherentes del proyecto.

Por tal motivo solicitamos, su amable asistencia, traslade la invitación al contratista de obra y disponga de una presentación para el día del comité.

Sin otro particular atentamente,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso: Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zafama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

9354

102.11

RedSalud
Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-2115
Fecha: 10/jul/2025 09:05 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: INFORMES
Anexos: NO
No. Folios:
siged

Yopal, 9 de Julio de 2025

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL
Atn Dr Jhon Jairo Echeverria Perez
personeria@villanueva-casanare.gov.co
Teléfono Conmutador: 3208576026
calle 8 No.13-57-Piso 2ºCiudad
Villanueva – Casanare

Asunto: Invitación mesa de seguimiento y control de avance y solución de controversias del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente tenemos el gusto de invitarle a participar de una reunión el día lunes 14 de Julio de 2025 a las 4:00 pm en la sala de Juntas de Red Salud Casanare, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE,

Por tal motivo solicitamos, su amable asistencia

Sin otro particular atentamente,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso: Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

9355

INTERVILLANUEVA -195-075-2025

Villanueva, 9 de julio de 2025

Doctora
LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.
Yopal

Doctora
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisora delegada
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Respuesta solicitud aclaración comunicado plataforma digital Conexión

Respetado Dra. Lady Patricia y Dra. Ana Dioneira

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, atendiendo solicitud de la entidad RED SALUD CASANARE E.S.E., por oficio, E2025-2087, relacionado con un pronunciamiento donde aclare la situación que se evidencia en la plataforma digital Facebook a través del canal territorio Conexión.

9356

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901701383-0

Al respecto, queremos aclarar que no hay cese de actividades, en la obra denominada Construcción Hospital local Villanueva Casanare, ya que, personal de vinculación directa al Consorcio Salud Villanueva, se encuentra realizando sus labores con normalidad. Se registro, que personal subcontratista de la actividad de pañete, suspendió labores de mano de obra, por el motivo de no cancelación de la quincena, correspondiente entre el 16 de junio al 30 de junio del año curso, por motivo de verificación de cantidades de obra ejecutada y contratada entre el CONSORCIO SALUD VILLANUEVA y el señor Luis Enrique Vásquez Pacanchique, como directo subcontratista. Donde, el residente de obra, le aclara el alcance de la actividad y el valor acordado.

Queremos informar, que el día de hoy 8 de julio del 2025, se adelantan labores de construcción por parte del Contratista de obra. La interventoría, en horas de la mañana, atiende al personal del subcontratista, con el fin de aclarar que no es un paro por falta de pago de los salarios, corresponde a un cese de actividades por parte del personal. El contratista de obra, expresa a efectuar la cancelación de la quincena al personal, al subcontratista, para el día 9 de julio de 2025.

Con respecto a la solicitud de información, se envía el oficio con radicado INTERVILLANUEVA-193-073-2025, dirigida al contratista de obra, para que entregue la relación de las obligaciones laborales de los trabajadores de la actividad de *mampostería y pañetes. En el momento que suministre la información a la Interventoría, procedemos a enviar a la entidad* contratante.

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: oficio 193-073-2025

93557

Anexo 05: Oficios Caso Solicitud de devolución salario. Julieta Moreno

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Oficio	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04

102.11

Yopal, 4 de Julio de 2025

RedSalud Casanare E.S.E
Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-2066
Fecha: 04/jul/2025 04:53 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: SI
No. Folios: 29
signed

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: intertventoriahospitalvnueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024
Asunto: Reiteración Solicitud de salario faltante Profesional SST - Traslado por Competencia

Reciban un cordial saludo,

En atención al oficio allegado a este despacho el día 12 de Junio de 2025, por parte de la profesional de Interventoria Yenny Julieta Moreno Fernández cuyo asunto corresponde a la devolución de salario faltante, le solicitamos nos indique los tramites y respuestas que ha brindado a la petición adjunta, así mismo se aclare a la entidad sobre las actuaciones emanadas por Interventoria en cumplimiento de las funciones contractuales y los principios que rigen la contratación pública.

Por lo tanto le requerimos nuevamente para que disponga de su equipo técnico, administrativo, jurídico y contable para dirimir con celeridad el asunto objeto de la referencia, proceder conforme a lo establecido en las leyes y normas nacionales colombianas, adjuntar los soportes pertinentes y suscribir un informes ejecutivo a más tardar para el próximo 9 de Julio de 2025 a las 2:00 pm.

Agradecemos su oportuna disposición,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso: Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

Documento Adjunto: Oficio 12 de Junio de 2025 - Solicitud de salario faltante.

cc. Yenny Julieta Moreno Fernández email: Julieta.morenofernandez@gmail.com

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Oficio	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04

9359

102.11

Yopal, 17 de Junio de 2025

RedSalud

Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-1953
Fecha: 17/jun/2025 04:25 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: SI
No. Folios: 28

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: intertventoriahospitalvnueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024

Asunto: Traslado por Competencia – respuesta

Reciban un cordial saludo,

En atención a las obligaciones emanadas en la cláusula segunda del contrato de interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y No Interno 243-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE. código BPIN 2023005850042", se da traslado del oficio allegado a este despacho el día 12 de Junio de 2025, por parte de la profesional Yenny Julieta Moreno Fernández para su respuesta.

Por lo tanto le requerimos para que disponga de su equipo técnico, administrativo, jurídico y contable para dirimir con celeridad el asunto objeto de la referencia, proceder conforme a lo establecido en las leyes y normas nacionales colombianas y adjuntar los soportes pertinentes.

Agradecemos su oportuna disposición,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

9360

Anexo 06

CD Soporte Modificatoria No 03

9361

Villanueva Casanare

12 de junio del 2025

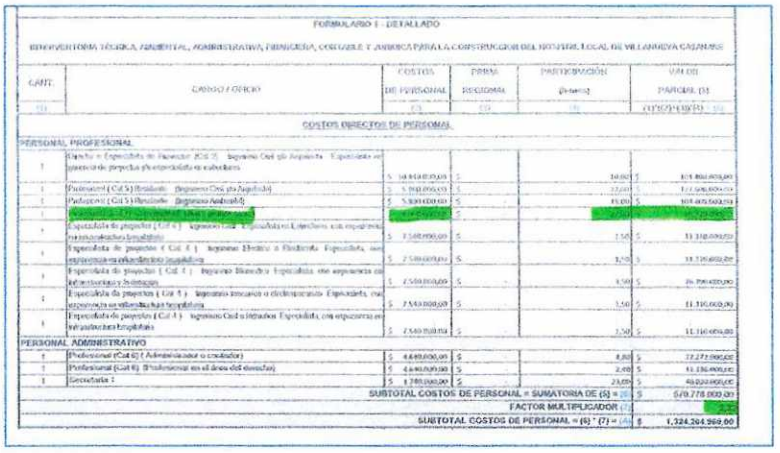
Ingeniero
Rene Mauricio Sarama
Apoyo a la supervisión al contrato de interventoría **N. SECOP II RSC-CM-008-2023**
RED SALUD CASANARE

Asunto: Solicitud devolución salario faltante

REFERENCIA: Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**

Cordial saludo Ingeniero,

Teniendo en cuenta el contrato en la referencia, me permito poner en conocimiento los hechos ocurridos en materia de salario mientras estuve trabajado como Profesional (Cat 7) en (Seguridad, salud y gestión social) como se evidencia en la propuesta económica de la interventoría formato N. 20, en el proyecto de interventoría, proceso para el cual yo envíe mi hoja de vida para el concurso de méritos convocado por RED Salud Casanare No. RSC-CM-008-2023 (ver (ilustración 1 e ilustración 2 y con la cual se ganó el proceso Contratación régimen especial (con ofertas) de la interventoría.



FORMULARIO 1 - DETALLADO

INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL ($) (COSTO*PRIMA)
(1)		(2)	(3)	(4)	(5)=(2)*(3)*(4)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 2) - Ingeniero Civil o de Sistemas - Especialista en gerencia de proyectos y/o especialista en estructuras	$ 10.810.000,00	$	10,00	$ 108.100.000,00
1	Profesional (Cat 5) Residente - Ingeniero Civil o de Sistemas	$ 5.900.000,00	$	12,00	$ 70.800.000,00
1	Profesional (Cat 5) Residente - Ingeniero Ambiental	$ 5.900.000,00	$	11,00	$ 64.900.000,00
1	[redacted]	[redacted]	$	[redacted]	[redacted]
1	Especialista de proyectos (Cat 4) - Ingeniero Civil o Especialista Estructuras con experiencia en estructuras hospitalarias	$ 7.560.000,00	$	1,50	$ 11.340.000,00
1	Especialista de proyectos (Cat 4) - Ingeniero Eléctrico o Electrónico Especialista, con experiencia en subestaciones hospitalarias	$ 7.560.000,00	$	3,50	$ 26.460.000,00
1	Especialista de proyectos (Cat 4) - Ingeniero Mecánico o Electromecánico Especialista en Redes Hidrosanitarias y Ventilación	$ 7.560.000,00	$	3,50	$ 26.460.000,00
1	Especialista de proyectos (Cat 4) - Ingeniero Mecánico o electromecánico Especialista, con experiencia en subestaciones hospitalarias	$ 7.560.000,00	$	1,50	$ 11.340.000,00
1	Especialista de proyectos (Cat 4) - Ingeniero Civil o Metalista Especialista, con experiencia en estructuras hospitalarias	$ 7.560.000,00	$	1,50	$ 11.340.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Profesional (Cat 6) (Administrador o contador)	$ 4.690.000,00	$	8,00	$ 37.520.000,00
1	Profesional (Cat 6) (Profesional en el área del proyecto)	$ 4.690.000,00	$	2,40	$ 11.256.000,00
1	Secretaria I	$ 1.780.000,00	$	23,00	$ 40.940.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					$ 549.776.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					2,4
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					$ 1.324.264.960,00

Ilustración 1 fuente secop 2 proceso RSC-CM-008-2023

9362

	EXPERIENCIA MESES:	45299,00	29,13	27,83	
	EXPERIENCIA (AÑOS):		2,43	2,32	

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	MESES	AÑOS	CONCEPTO
Acreditar experiencia relacionada como residente y/o Ingeniero Ambiental en interventoria y/o consultoria de infraestructura hospitalaria no menor a Un (01) año. Adicionalmente debera acreditar Un (01) año en proyectos, cuyo objeto sea similar al objeto a contratar o que guarden relación con la interventoria y/o consultoria para la construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o ampliación y/o reforzamiento de infraestructura física de edificaciones de Infraestructura Hospitalaria.	29,1	2,4	CUMPLE
	27,83	2,32	CUMPLE

2.4. PROFESIONAL (CAT 7) PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y/O GESTIÓN SOCIAL

PROFESIONAL (CAT 7) PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y/O GESTIÓN SOCIAL Habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada no menor a Dos (02) años, contados a partir de la expedicion de la tarjeta profesional y hasta el cierre del presente proceso de selección. El profesional debe contar con licencia en seguridad y salud en el trabajo

2.4.1. PROFESIONAL (CAT 7) PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y/O GESTIÓN SOCIAL - FORMACION ACADEMICA HABILITANTE

NOMBRE DEL PROFESIONAL	PROFESION	MAT PROF Y/O ACTA DE GRADO		FECHA CIERRE	EXPERIENCIA GENERAL	CONCEPTO
		FECHA EXPEDICION	FOLIO			
HENRY JULIETA MORENO FERNANDEZ	PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL	19/05/2021	SECOP II	25/12/2023	2,5	CUMPLE

SOPORTES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
PRESENTA CARTA DE INTENCION Y DISPONIBILIDAD	HABILITADO	Presenta Carta de Compromiso
ESPECIALIZACION	HABILITADO	NO PRESENTA
ANTECEDENTES	HABILITADO	Presenta Antecedentes
HOJA DE VIDA	HABILITADO	Presenta Hoja de Vida

Ilustración 2 fuente 22.3 EVALUACION TECNICO-ECONOMICA CONTRATISTA DE INTERVENTORIA secop 2 proceso RSC-CM-008-2023

Según el plan de cargas publicado por **RED SALUD CASANARE E.S.E en el Secop 2 , el salario del profesional en seguridad, salud y gestión social es de $ 4.060.000 (**antes del factor multiplicador (2.32)) **, cargo al cual yo envie mi hoja de vida y el cual me desempeñe**, y con el cual coticé durante los 13 meses que laboré. Una vez inicie formalmente a trabajar en el mes de marzo del año 2024 me ofrecieron como sueldo 2.500.000 (Yo debía devolver el excedente que me consignaran y firmar desprendibles de pago por el valor de 4.060.000.) Yo accedí a manera de colaboración pues me habían prometido trabajo 22 meses lo que me representaba una estabilidad y me habían dicho que me ajustarían el sueldo una vez pasara un tiempo apropiado, pero nunca lo hicieron. Firme un contrato por el valor de $ 4.060.000 en el mes de enero del 2025 con una terminación de obra que iba hasta la terminación de la placa elevada del módulo número II, ya tenían la intención de sacarme pues por ser del municipio de Villanueva Casanare desconfiaban de mí, temían de que ventilara las irregularidades que se presentaban, recibí un trato discriminatorio y ofensivo por parte de la representante legal Claudia Fernanda Rubiano López.

El día miércoles 9 de abril la ingeniera Claudia Rubiano López, me pidió la carta de renuncia a lo cual no accedí, pues le dije que era madre soltera de un bebé de seis meses y no podía renunciar, a lo que me insistió en repetidas ocasiones, al no par mi carta recibí la notificación de terminación el dia 10 de abril del presente año, con fecha de terminación de 13 de abril del 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior y que se incumplió por parte de los representantes del consorcio intervillanueva lo acordado de permitirme trabajar los 22 meses me permito solicitar se me reintegré el dinero que devolví quincenalmente, ya que estos costos están contemplados dentro del proyecto y el contrato de la interventoría según información financiera publicada en el secop 2 , y que estos valores no afectan el equilibrio económico de la consultoría pues ya están incluidos.

9363

Adjunto y relaciono soportes de trasferencias realizadas a la ingeniera Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López, además de última conversación donde me pide le devuelva el valor de la última quincena.

El valor total que me hicieron devolver fue en el 2024 $12.514.560 y en el año 2025 $ 4.113.480, para un total de $16.628.040



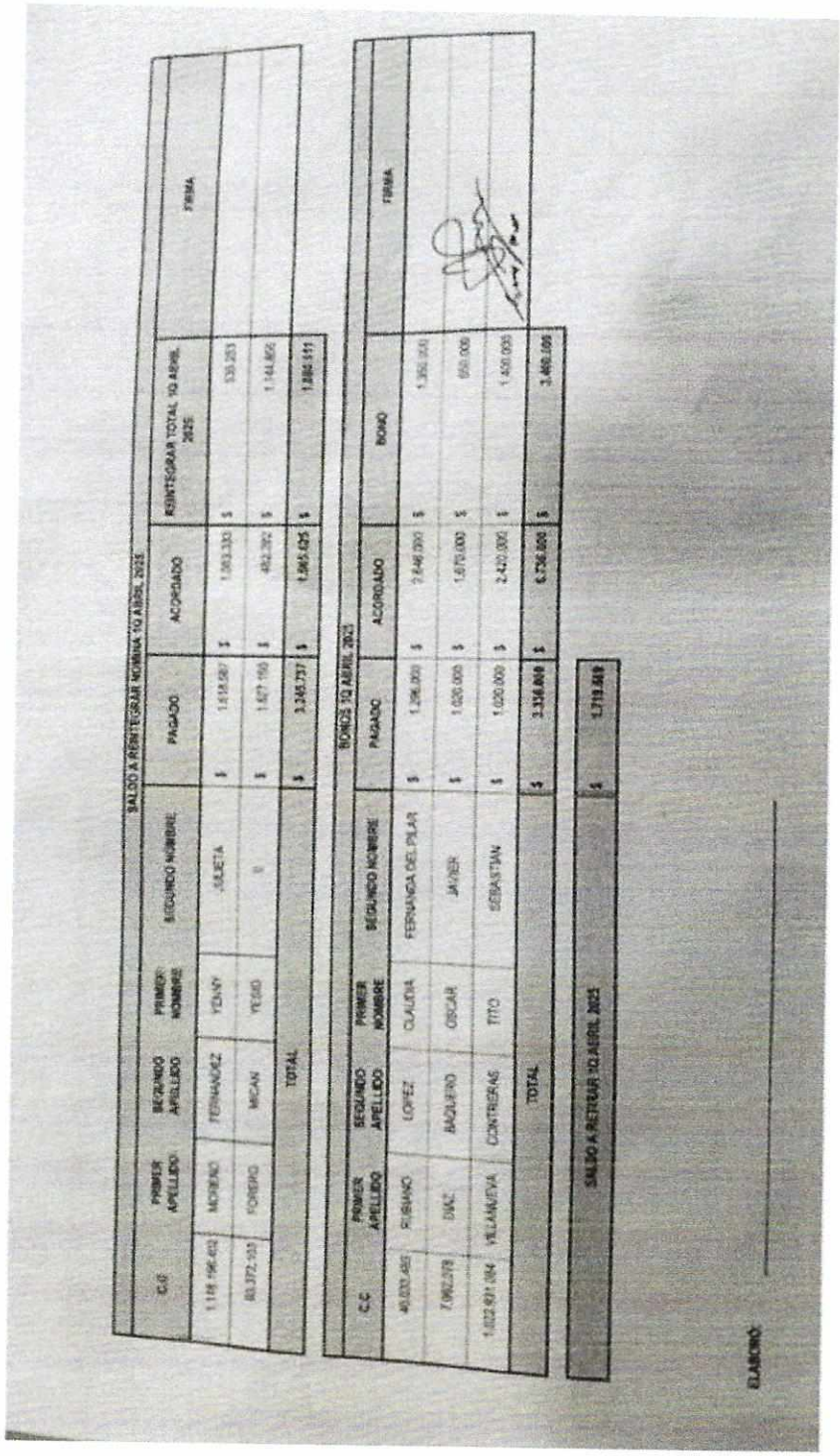
Atentamente;

Yenny Julieta Moreno Fernández
Teléfono 3163647874
Julieta.morenofernandez@gmail.com
Adjunto Anexos.

2221

9364

PLANILLA CONSORCIO ÍNTERVILLANUEVA PARA DEVOLVER DINERO (BONOS)



SALDO A REINTEGRAR NOMINA 10 ABRIL 2025

C.C	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PAGADO	ACORDADO	REINTEGRAR TOTAL 10 ABRIL 2025	FIRMA
1.118.196.402	MORENO	FERNANDEZ	YENNY	JULIETA	$ 1.414.687	$ 1.953.330	$ 538.643	
80.372.103	FORERO	MICAN	YESID	D	$ 1.477.160	$ 492.282	$ 1.144.882	
TOTAL					$ 3.348.737	$ 1.965.425	$ 1.883.111	

BONOS 10 ABRIL 2025

C.C	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PAGADO	ACORDADO	BONO	FIRMA
40.033.455	RUBIANO	LOPEZ	CLAUDIA	FERNANDA DEL PILAR	$ 1.296.000	$ 2.646.000	$ 1.350.000	
7.062.379	DIAZ	JAQUERO	OSCAR	JAVIER	$ 1.020.000	$ 1.670.000	$ 650.000	
1.022.931.384	VILLANUEVA	CONTRERAS	TITO	SEBASTIAN	$ 1.020.000	$ 2.420.000	$ 1.400.000	
TOTAL					$ 3.336.000	$ 6.736.000	$ 3.400.000	

SALDO A RETIRAR 10 ABRIL 2025 $ 1.719.889

ELABORÓ: _____

9365

ANEXO – FORMATO No. 20. - PROPUESTA ECONÓMICA

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS No. RSC-CM-008-2025

ASUNTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE. codigo BPIN 2023005850042

PROPONENTE: INTERVILLANUEVA

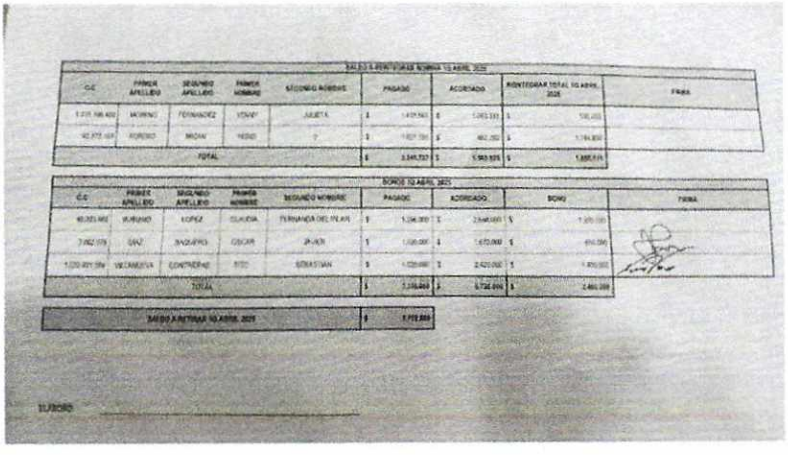
INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

CANT	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 2) Ingeniero Civil y/o Arquitecto Especialista en gerencia de proyectos y/o especialista en estructuras	$ 10,440,000.00	$ -	10.00	$ 104,400,000.00
1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Civil y/o Arquitecto)	$ 5,800,000.00	$ -	22.00	$ 127,600,000.00
1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Ambiental)	$ 5,800,000.00	$ -	18.00	$ 104,400,000.00
1	Profesional (Cat 7) en (seguridad, salud y gestion social) Profesional en (seguridad, salud y gestion social)	$ 4,060,000.00	$ -	22.00	$ 89,320,000.00
1	Especialista de proyectos (Cat 4) Ingeniero Civil Especialista en Estructuras con experiencia en infraestructura hospitalaria	$ 7,540,000.00	$ -	1.50	$ 11,310,000.00

9366

9:49

(313) 377-7459
4/23/25, 10:11 a.m.



Responde

9367

SALDO A REINTEGRAR NOMINA 1Q ABRIL 2025

C.C	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PAGADO	ACORDADO	REINTEGRAR TOTAL 1Q ABRIL 2025	FIRMA
1.118.196.403	MORENO	FERNANDEZ	YENNY	JULIETA	$ 1.616.587	$ 1.063.333	$ 530.253	
93.372.103	FORERO	MICAN	YESID	0	$ 1.627.150	$ 482.292	$ 1.144.858	
TOTAL					$ 3.245.737	$ 1.565.625	$ 1.680.111	

BONOS 1Q ABRIL 2025

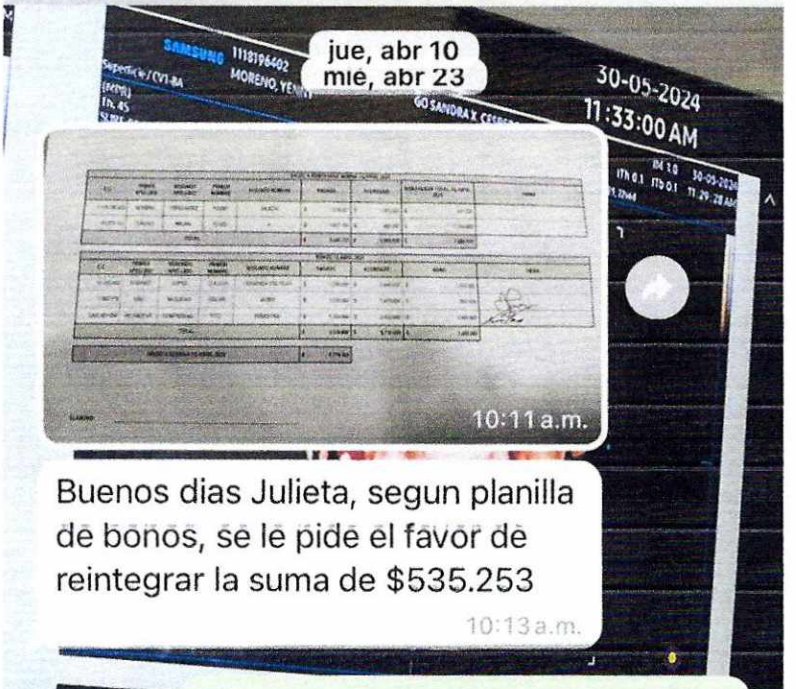
C.C	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PAGADO	ACORDADO	BONO	FIRMA
40.033.459	RUBIANO	LOPEZ	CLAUDIA	FERNANDA DEL PILAR	$ 1.296.000	$ 2.646.000	$ 1.350.000	
7.062.578	DIAZ	BAQUERO	OSCAR	JAVIER	$ 1.020.000	$ 1.670.000	$ 650.000	
1.022.931.084	VILLAMIZAR	CONTRERAS	TITO	SEBASTIAN	$ 1.020.000	$ 2.420.000	$ 1.400.000	
TOTAL					$ 3.336.000	$ 6.736.000	$ 3.400.000	

SALDO A RETIRAR 1Q ABRIL 2025	$ 1.719.889

ELABORÓ: _____

9:49

43 (313) 377-7459



10:11 a.m.

Buenos dias Julieta, segun planilla de bonos, se le pide el favor de reintegrar la suma de $535.253

10:13 a.m.



Mire sumerce, no voy a regresar nada pues realmente esa plata es mia, mi salario debería ser se de $4.060.000 antes del factor multiplicador (2.32) , para el cual yo envie mi hoja de vida para el concurso de méritos convocado por RED Salud Casanare No. RSC-CM-008-2023 y con la cual se gano el proceso de la interventoria. Yo acccedi a manera de colaboración pues me había prometido trabajo 22 meses, además en la propuesta económica de la interventoria y el

9327
9369

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$643.000	03/05/2024	3:41 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

nequi.com.co

1218
9370

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$643.080	18/05/2024	2:04 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9371

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$643.080	04/06/2024	2:26 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

~~9330~~
9372

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$643.000	18/06/2024	8:55 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9373

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$643.080	18/07/2024	8:21 AM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

nequi.com.co

9374

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$643.080	02/08/2024	10:04 AM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9375

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$492.158	02/09/2024	3:53 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9374
9376

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$717.600	02/10/2024	2:23 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9377

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$717.600	16/10/2024	1:25 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9378

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$716.600	02/11/2024	9:49 AM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9379

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$717.600	16/11/2024	11:26 AM	7459

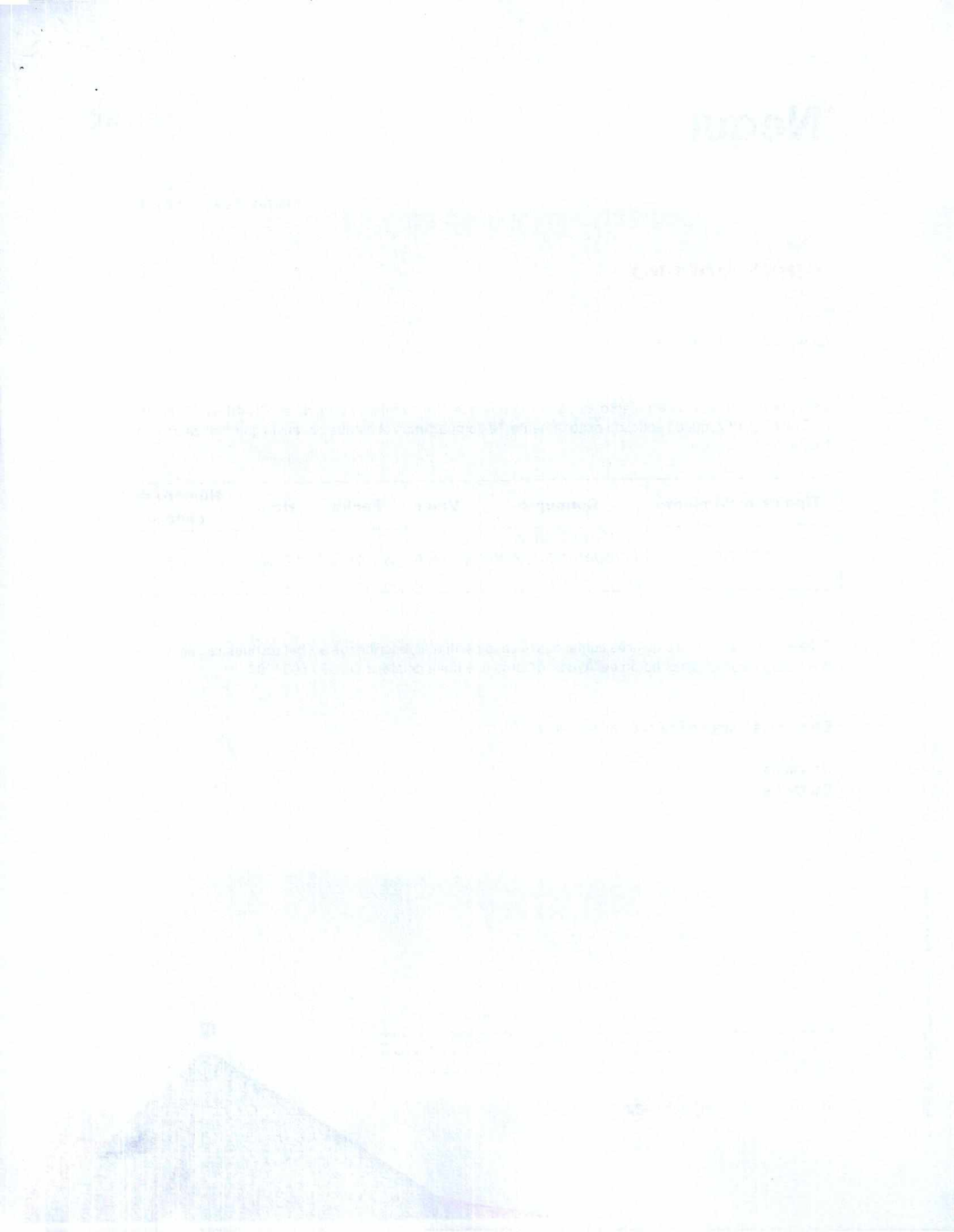
Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Vetásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.



9380

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$717.600	02/12/2024	11:32 AM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Vetásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

nequi.com.co

9381

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$617.600	18/02/2025	8:18 AM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9240
9382

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$617.600	28/02/2025	4:32 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9383

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$1.000.000	03/02/2025	1:45 PM	7459

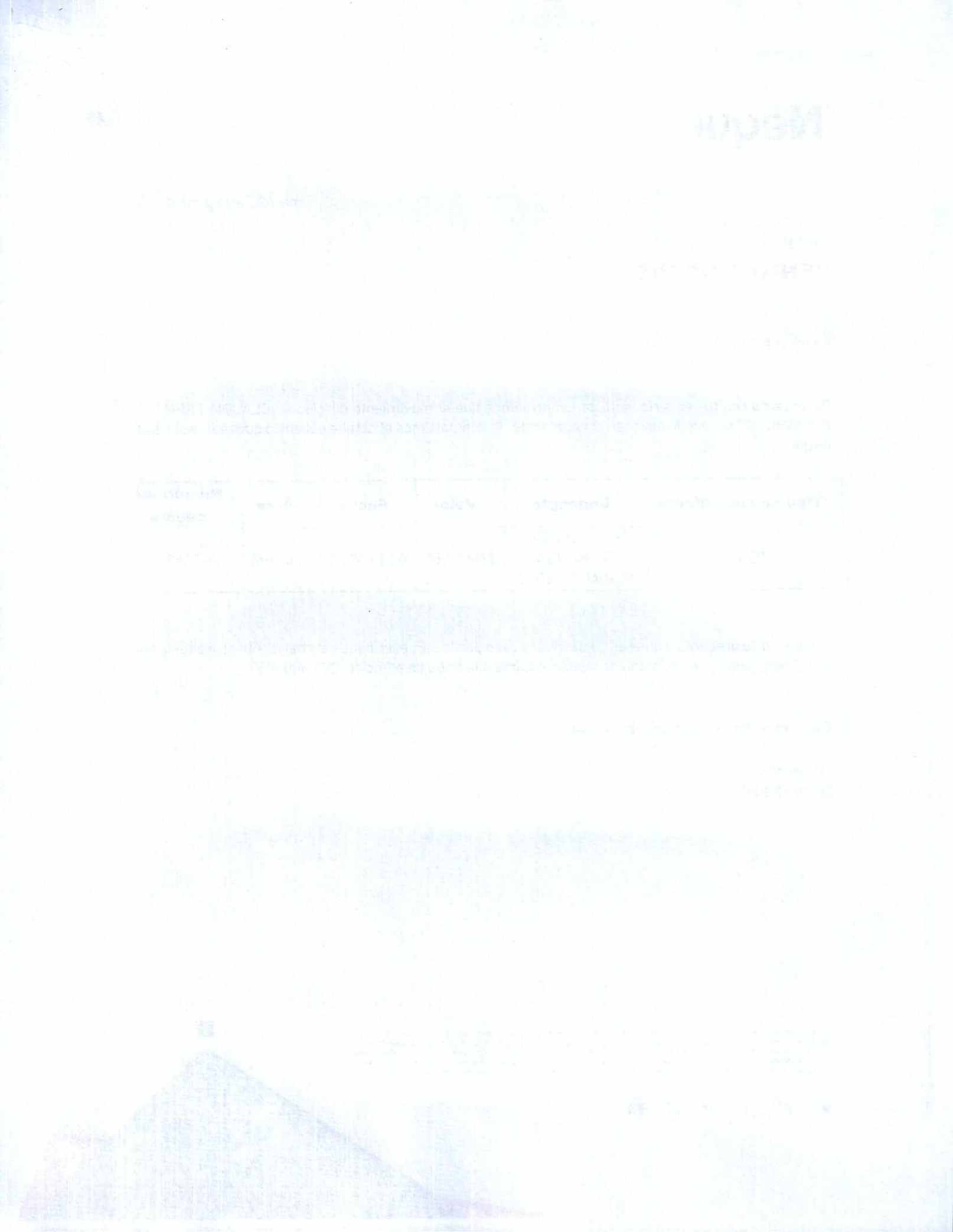
Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Velásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.



9384

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$617.600	17/03/2025	11:25 AM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, María Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Vetásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, te invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9385

Nequi by

martes, 3 de junio de 2025

¡Hola!
YENNY MORENO

Es un gusto poder saludarte.

De acuerdo con tu requerimiento, te confirmamos que el movimiento dirigido a: CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ, quedó aplicado exitosamente. Te compartimos el detalle del envío que realizaste a otro Nequi:

Tipo de movimiento	Concepto	Valor	Fecha	Hora	Número de cuenta
DEBITO	Para CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ	$617.600	31/03/2025	9:18 PM	7459

Si tienes otra pregunta o quieres contarnos tu caso particular, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención: 300 600 0100.

Esperamos haber solucionado tu inquietud.

Un saludo,
Equipo Nequi.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Si deseas contactar a nuestro Defensor del Consumidor Financiero principal o suplente, Maria Adelayda Calle Correa y/o Ana Cristina Vetásquez Cruz respectivamente, puedes comunicarte a través del correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, a la línea telefónica 604 3561225, a la línea gratuita nacional 018000522622 o dirigirte a la dirección física Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para conocer acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otra información de interés, le invitamos a dar clic en este enlace o ingresar a nuestra página web y escoger la opción Consumidor Financiero.

9386

FECHA	QUINCENA	VALOR CONSIGNACION	VALOR DEVOLUCION	MEDIO DE DEVOLUCION
MARZO	2	1.867.600	$643,080.00	Efectivo
abr-24	1	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
abr-24	2	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
may-24	1	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
may-24	2	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
jun-24	1	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
jun-24	2	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
jul-24	1	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
jul-24	2	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
ago-24	1	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
ago-24	2	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
sep-24	1	1.867.600	$492,000.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
sep-24	2	1.867.600	$643,080.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
oct-24	1	1.867.600	$717,600.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
oct-24	2	1.867.600	$717,600.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
nov-24	1	1.867.600	$717,600.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
nov-24	2	1.867.600	$717,600.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
dic-24	1	1.867.600	$717,600.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
dic-24	2	1.867.600	$717,600.00	Transferencia Nequi a Claudia Rubiano
			$12,514,560.00	

9387

FECHA	QUINCENA	VALOR CONSIGNACION	VALOR DEVOLUCION
ene-25	1	1.867.600	$643,080.00
ene-25	2	1.867.600	$1,000,000.00
feb-25	1	1.867.600	$617,600.00
feb-25	2	1.867.600	$617,600.00
febrero	3	1.867.600	$617,600.00
mrzo 2025	2	1.867.600	$617,600.00
			$4,113,480.00

7-46
9388

Anexo 07

Plantilla Reporte Gesproy .xls y pdf

Anexo 07

Planilla Reporte Gesporo.xlsx.pdf

PROGRAMACION Y EJECUCION POR PRODUCTO PARA REPORTE EN EL APLCIATIVO GESPROY - JUNIO 30

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 1 (ENERO) 2024		MES 2 (FEBRERO) 2024		MES 3 (MARZO) 2024		MES 4 (ABRIL) 2024	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298					$ 96,658,080.68	$ 96,658,080.68	$ 32,015,705.99	$ 32,015,705.99
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075							$ 20,301,603.41	$ 20,301,603.41
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730							$ 56,558,343.60	$ 56,558,343.60
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848								
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468								
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086								
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484								
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465								
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071								
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127								
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459								
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430								
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518								
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683								
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195								
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572								
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203								
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195								
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490								
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664								
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279								
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520								
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692						$ -		$ -
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949								
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137								
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564								
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694								
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435								
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489								
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973								
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815						$ -		$ -
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100						$ -		$ -
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443						$ -		$ -
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677						$ -		$ -
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790						$ -		$ -
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165						$ -		$ -
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956					$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352					$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099			$ 43,389,520	$ 43,389,520	$ 51,633,529.00	$ 51,633,529.00	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 3,518,592	$ 3,518,592	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630	$ 3,518,592.0000	$ 3,518,592.0000	$ 48,416,080.3800	$ 48,416,080.3800	$ 162,374,047.3100	$ 162,374,047.3100	$ 197,266,150.0100	$ 197,266,150.0100
OBRA									
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 105,713,958.31	$ 105,713,958.31	$ 117,931,530.63	$ 117,931,530.63
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 105,713,958.31	$ 105,713,958.31	$ 223,645,488.94	$ 223,645,488.94
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		0%	0%	0%	0%	0.30%	0.30%	0.64%	0.64%
INTERVENTORIA									
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 0.000	$ 0.000	$ 43,389,520.38	$ 43,389,520.38	$ 51,633,529.00	$ 51,633,529.00	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 0.000	$ 0.000	$ 43,389,520.38	$ 43,389,520.38	$ 95,023,049.38	$ 95,023,049.38	$ 169,331,108.76	$ 169,331,108.76
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		0.00%	0.00%	2.36%	2.36%	5.16%	5.16%	9.20%	9.20%
APOYO A LA SUPERVISION									
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 3,518,592.000	$ 3,518,592.000	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 3,518,592.000	$ 3,518,592.000	$ 8,545,152.00	$ 8,545,152.00	$ 13,571,712.00	$ 13,571,712.00	$ 18,598,272.00	$ 18,598,272.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		2.92%	2.92%	7.08%	7.08%	11.25%	11.25%	15.42%	15.42%
PROYECTO									
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 3,518,592.000	$ 3,518,592.000	$ 48,416,080.380	$ 48,416,080.380	$ 162,374,047.310	$ 162,374,047.310	$ 197,266,150.010	$ 197,266,150.010
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 3,518,592.000	$ 3,518,592.000	$ 51,934,672.380	$ 51,934,672.380	$ 214,308,719.690	$ 214,308,719.690	$ 411,574,869.700	$ 411,574,869.700
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		0.01%	0.01%	0.14%	0.14%	0.58%	0.58%	1.11%	1.11%

PROGRAMACION Y EJECUCIO

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 5 (MAYO) 2024		MES 6 (JUNIO) 2024		MES 7 (JULIO) 2024	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298	$ 28,800,066.77	$ 28,800,066.77	$ 16,686,005.86	$ 16,686,005.86	$ 93,967,318.72	$ 93,967,318.72
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075	$ 72,000,166.92	$ 72,000,166.92	$ 172,400,563.50	$ 172,400,563.50	$ 87,818,797.70	$ 87,818,797.70
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 187,200,434.00	$ 187,200,434.00	$ 521,678,956.00	$ 521,678,956.00	$ 135,323,567.30	$ 135,323,567.30
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848					$ -	
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468			$ 8,763,800.00	$ 8,763,800.00	$ 22,033,128.05	$ 22,033,128.05
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086					$ 3,953,824.20	$ 3,953,824.20
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484					$ 11,269,800.00	$ 11,269,800.00
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465					$ -	
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071					$ -	
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127					$ 8,679,290.25	$ 8,679,290.25
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459					$ -	
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430					$ -	
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518					$ -	
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520					$ -	
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692		$ -		$ -	$ -	$ -
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949					$ -	
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137					$ -	
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489					$ -	
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973					$ -	
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815		$ -		$ -	$ -	$ -
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100		$ -		$ -	$ -	$ -
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443		$ -		$ -	$ -	$ -
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677		$ -		$ -	$ -	$ -
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790		$ -		$ -	$ -	$ -
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165		$ -		$ -	$ -	$ -
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630	$ 376,391,164.7000	$ 376,391,164.7000	$ 807,919,822.3700	$ 807,919,822.3700	$ 451,436,223.2300	$ 451,436,223.2300
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 297,056,545.32	$ 297,056,545.32	$ 728,585,202.99	$ 728,585,202.99	$ 372,101,603.85	$ 372,101,603.85
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 520,702,034.26	$ 520,702,034.26	$ 1,249,287,237.25	$ 1,249,287,237.25	$ 1,621,388,841.10	$ 1,621,388,841.10
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		1.48%	1.48%	3.55%	3.55%	4.61%	4.61%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 243,639,168.14	$ 243,639,168.14	$ 317,947,227.52	$ 317,947,227.52	$ 392,255,286.90	$ 392,255,286.90
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		13.23%	13.23%	17.27%	17.27%	21.31%	21.31%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 23,624,832.00	$ 23,624,832.00	$ 28,651,392.00	$ 28,651,392.00	$ 33,677,952.00	$ 33,677,952.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		19.58%	19.58%	23.75%	23.75%	27.92%	27.92%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 376,391,164.700	$ 376,391,164.700	$ 807,919,822.370	$ 807,919,822.370	$ 451,436,223.230	$ 451,436,223.230
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 787,966,034.400	$ 787,966,034.400	$ 1,595,885,856.770	$ 1,595,885,856.770	$ 2,047,322,080.000	$ 2,047,322,080.000
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		2.12%	2.12%	4.30%	4.30%	5.51%	5.51%

9390

PROGRAMACION Y EJECUCIO

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 8 (AGOSTO) 2024		MES 9 (SEPTIEMBRE) 2024		MES 10 (OCTUBRE) 2024	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298	$ 53,366,241.08	$ 53,366,241.08	$ 4,902,534.00	$ 4,902,534.00	$ 47,850,217.22	$ 47,850,217.22
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075	$ 132,849,542.80	$ 132,849,542.80	$ 48,727,050.01	$ 48,727,050.01	$ 351,962,100.70	$ 351,962,100.70
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 603,363,243.50	$ 603,363,243.50	$ 293,845,270.20	$ 293,845,270.20	$ 203,811,658.00	$ 203,811,658.00
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848						
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468						
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086			223273466	$ 223,273,466.00	$ 94,404,048.75	$ 94,404,048.75
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484	27816938.61	$ 27,816,938.61			$ 75,423,469.02	$ 75,423,469.02
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465	8596365.37	$ 8,596,365.37				
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071						
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127	19411543.47	$ 19,411,543.47			$ 42,533,092.52	$ 42,533,092.52
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459	13007664.95	$ 13,007,664.95			$ 13,007,664.95	$ 13,007,664.95
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430					$ 2,257,902.34	$ 2,257,902.34
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518					$ 1,287,361.64	$ 1,287,361.64
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683						
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195					$ 18,579,012.00	$ 18,579,012.00
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572						
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203						
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195						
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490						
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664						
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279	2179752	$ 2,179,752.00				
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520						
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692						
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949						
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137						
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564						
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694						
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435						
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489						
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973						
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815						
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100	$ 143,292.00	$ 143,292.00				
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443						
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677			$ 9,055,877.64	$ 9,055,877.64		
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790						
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165						
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45	$ 5,693,043.45
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18	$ 3,362,834.18
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630	$ 949,125,080.7900	$ 949,125,080.7900	$ 668,194,694.8600	$ 668,194,694.8600	$ 939,507,024.1500	$ 939,507,024.1500
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 869,790,461.41	$ 869,790,461.41	$ 588,860,075.48	$ 588,860,075.48	$ 860,172,404.77	$ 860,172,404.77
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 2,491,179,302.51	$ 2,491,179,302.51	$ 3,080,039,377.99	$ 3,080,039,377.99	$ 3,940,211,782.76	$ 3,940,211,782.76
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		7.08%	7.08%	8.75%	8.75%	11.20%	11.20%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 466,563,346.28	$ 466,563,346.28	$ 540,871,405.66	$ 540,871,405.66	$ 615,179,465.04	$ 615,179,465.04
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		25.34%	25.34%	29.38%	29.38%	33.42%	33.42%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 38,704,512.00	$ 38,704,512.00	$ 43,731,072.00	$ 43,731,072.00	$ 48,757,632.00	$ 48,757,632.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		32.08%	32.08%	36.25%	36.25%	40.42%	40.42%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 949,125,080.790	$ 949,125,080.790	$ 668,194,694.860	$ 668,194,694.860	$ 939,507,024.150	$ 939,507,024.150
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 2,996,447,160.790	$ 2,996,447,160.790	$ 3,664,641,855.650	$ 3,664,641,855.650	$ 4,604,148,879.800	$ 4,604,148,879.800
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		8.07%	8.07%	9.86%	9.86%	12.39%	12.39%

9391

9250
9392

PROGRAMACION Y EJECUCIO

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 11 (NOVIEMBRE) 2024		MES 12 (DICIEMBRE) 2024		MES 13 (ENERO) 2025	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298					$ 67,120,185.00	$ 67,120,185.00
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075	$ 248,586,181.50	$ 248,586,181.50	$ 248,134,445.45	$ 248,134,445.45		
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 174,250,434.80	$ 174,250,434.80	$ 299,684,527.68	$ 299,684,527.68	$ 11,683,600.00	$ 11,683,600.00
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848	$ 133,001,452.90	$ 133,001,452.90	152534955.18	$ 152,534,955.18		
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468	$ 84,092,805.31	$ 84,092,805.31	39586252.25	$ 39,586,252.25		
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086						
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484						
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465						
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071						
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127			$ 44,685,677.00	$ 44,685,677.00	$ 16,696,889.00	$ 16,696,889.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459			$ 20,157,992.06	$ 20,157,992.06	$ 9,562,414.00	$ 9,562,414.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430			$ 983,153.68	$ 983,153.68		
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518			$ 357,038.89	$ 357,038.89		
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683						
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195			$ 21,612,323.04	$ 21,612,323.04		
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572						
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203						
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195						
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490						
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664						
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279						
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520						
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692						
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949						
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137						
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564						
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694						
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435						
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489						
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973						
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815						
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100						
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443	$ 8,973,597.00	$ 8,973,597.00	$ 1,845,846.00	$ 1,845,846.00		
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677						
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790						
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165						
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 5,780,628.74	$ 5,780,628.74	$ 5,973,316.36	$ 5,973,316.36	$ 5,973,316.40	$ 5,973,316.40
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 3,414,570.09	$ 3,414,570.09	$ 3,528,389.10	$ 3,528,389.10	$ 3,528,389.10	$ 3,528,389.10
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630	$ 737,434,289.7200	$ 737,434,289.7200	$ 918,418,536.0700	$ 918,418,536.0700	$ 193,899,412.5000	$ 193,899,412.5000
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 658,099,670.34	$ 658,099,670.34	$ 839,083,916.69	$ 839,083,916.69	$ 114,564,793.50	$ 114,564,793.50
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 4,598,311,453.10	$ 4,598,311,453.10	$ 5,437,395,369.79	$ 5,437,395,369.79	$ 5,551,960,163.29	$ 5,551,960,163.29
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		13.07%	13.07%	15.45%	15.45%	15.78%	15.78%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.38	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 689,487,524.42	$ 689,487,524.42	$ 763,795,583.80	$ 763,795,583.80	$ 838,103,642.80	$ 838,103,642.80
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		37.45%	37.45%	41.49%	41.49%	45.53%	45.53%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 53,784,192.00	$ 53,784,192.00	$ 58,810,752.00	$ 58,810,752.00	$ 63,837,312.00	$ 63,837,312.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		44.58%	44.58%	48.75%	48.75%	52.92%	52.92%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 737,434,289.720	$ 737,434,289.720	$ 918,418,536.070	$ 918,418,536.070	$ 193,899,412.500	$ 193,899,412.500
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 5,341,583,169.520	$ 5,341,583,169.520	$ 6,260,001,705.59	$ 6,260,001,705.590	$ 6,453,901,118.090	$ 6,453,901,118.090
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		14.38%	14.38%	16.85%	16.85%	17.37%	17.37%

9251
9393

PROGRAMACION Y EJECUCIO

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 14 (FEBRERO) 2025		MES 15 (MARZO) 2025		MES 16 (ABRIL) 2025	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298	$ 2,419,062.00	$ 2,419,062.00	$ 31,820,246.00	$ 31,820,246.00		
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075						
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730			$ 19,285,445.00	$ 19,285,445.00	$ 191,245,249.00	$ 440,052,884.00
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848			$ 13,251,485.00	$ 13,251,485.00	$ 13,251,485.00	$ 13,251,485.00
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468			$ 50,811,643.00	$ 50,811,643.00	$ 156,421,805.00	$ 323,422,805.00
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086	$ 250,434,918.33	$ 250,434,918.33	$ 75,788,442.00	$ 75,788,442.00	$ 247,938,442.00	
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484			$ 178,028,076.00	$ 178,028,076.00	$ 166,821,560.00	$ 312,323,350.00
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465				$ 0.00		
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071			$ 58,685,328.00	$ 58,685,328.00	$ 47,894,093.00	$ 47,894,093.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127	$ 17,412,996.30	$ 17,412,996.30	$ 32,150,000.00	$ 32,150,000.00	$ 6,092,123.00	$ 6,092,123.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459	$ 9,756,313.05	$ 9,756,313.05	$ 16,067,628.00	$ 16,067,628.00		
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430	$ 5,671,898.02	$ 5,671,898.02	$ 916,934.00	$ 916,934.00		
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518						
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683						
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195						
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572						
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203						
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195						
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490						
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664						
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279						
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520						
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692						
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949						
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137						
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564						
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694						
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435						
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489						
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973					$ 37,537,173.00	
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815						
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100						
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443						
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677						
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790						
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165						
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 5,395,253.00	$ 5,395,253.00	$ 5,973,316.00	$ 5,973,316.00	$ 5,780,628.00	$ 5,780,628.00
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 3,186,932.00	$ 3,186,932.00	$ 3,528,389.00	$ 3,528,389.00	$ 3,414,570.00	$ 3,414,570.00
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,830	$ 373,611,991.7000	$ 373,611,991.7000	$ 565,641,551.0000	$ 565,641,551.0000	$ 955,731,747.0000	$ 1,231,566,557.0000
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 294,277,372.70	$ 294,277,372.70	$ 486,306,932.00	$ 486,306,932.00	$ 876,397,128.00	$ 1,152,231,938.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 5,846,237,535.99	$ 5,846,237,535.99	$ 6,332,544,467.99	$ 6,332,544,467.99	$ 7,208,941,595.99	$ 7,484,776,405.99
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		16.61%	16.61%	18.00%	18.00%	20.49%	21.27%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 912,411,701.80	$ 912,411,701.80	$ 986,719,760.80	$ 986,719,760.80	$ 1,061,027,819.80	$ 1,061,027,819.80
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		49.56%	49.56%	53.60%	53.60%	57.64%	57.64%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 68,863,872.00	$ 68,863,872.00	$ 73,890,432.00	$ 73,890,432.00	$ 78,916,992.00	$ 78,916,992.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		57.08%	57.08%	61.25%	61.25%	65.42%	65.42%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 373,611,991.700	$ 373,611,991.700	$ 565,641,551.000	$ 565,641,551.000	$ 955,731,747.000	$ 1,231,566,557.000
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 6,827,513,109.790	$ 6,827,513,109.790	$ 7,393,154,660.790	$ 7,393,154,660.790	$ 8,348,886,407.790	$ 8,624,721,217.790
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		18.38%	18.38%	19.90%	19.90%	22.47%	23.22%

PROGRAMACION Y EJECUCIO

9394

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 17 (MAYO) 2025		MES 18 (JUNIO) 2025		MES 19 (JULIO) 2025	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $		Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298	$ 11,820,246.00	$ 11,820,246.00	$ 10,000,000.00	$ 10,000,000.00		
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075			$ 158,621,623.17	$ 138,621,622.00	$ 5,000,000.00	
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 248,807,635.00	$ 92,000,000.00	$ 14,285,245.00	$ 821,867,750.71	$ 165,352,348.00	
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848	$ 35,101,985.00	$ 35,101,985.00	$ 13,251,484.92			
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468	$ 323,422,805.00	$ 323,422,805.00	$ 446,575,383.00	$ 129,689,932.57	$ 360,867,873.00	
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086	$ 295,503,661.67		$ 328,922,026.33		$ 233,623,900.00	
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484	$ 312,323,350.00	$ 770,160,793.31	$ 369,718,799.00	$ 122,393,387.26	$ 959,467,177.00	
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465						
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071	$ 34,630,535.00	$ 34,630,000.00				
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127	$ 22,397,636.00	$ 22,397,636.00	$ 28,344,879.46			
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459	$ 27,417,262.95	$ 27,417,263.00				
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430				$ 10,850,000.00		
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518				$ 4,850,000.00		
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683					$ 69,042,110.00	
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195					$ 22,605,518.00	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572			$ 155,237,857.00		$ 155,237,857.00	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203			$ 47,191,335.00		$ 47,191,335.00	
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195			$ 74,615,068.00		$ 95,321,135.00	
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490			$ 5,000,000.00		$ 5,000,000.00	
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664			$ 174,925,168.00		$ 174,925,168.00	
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279						
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520						
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692						
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949					$ 79,656,824.00	
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137					$ 71,620,284.00	
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564						
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694						
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435					$ 28,886,217.00	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489	$ 39,559,744.00		$ 27,467,379.00			
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973	$ 162,145,905.00		$ 162,145,905.00		$ 162,145,905.00	
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815						
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100						
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443						
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677						
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790						
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165						
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 5,973,316.00	$ 5,973,316.00	$ 5,780,628.00	$ 5,780,628.00	$ 5,973,316.00	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 3,528,389.00	$ 3,528,389.00	$ 3,414,570.00	$ 3,414,570.00	$ 3,528,389.00	
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560	
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630	$ 1,601,967,089.6200	$ 1,405,787,052.3100	$ 2,104,831,969.8800	$ 1,326,802,509.5400	$ 2,724,779,975.0000	$ 0.0000
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 1,522,632,470.62	$ 1,326,452,433.31	$ 2,025,497,350.88	$ 1,247,467,890.54	$ 2,645,445,356.00	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 8,731,574,066.61	$ 8,811,228,839.30	$ 10,757,071,417.49	$ 10,058,696,729.84	$ 13,402,516,773.49	$ 10,058,696,729.84
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		24.81%	25.04%	30.57%	28.59%	38.09%	28.59%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 1,135,335,878.80	$ 1,135,335,878.80	$ 1,209,643,937.80	$ 1,209,643,937.80	$ 1,283,951,996.80	$ 1,209,643,937.80
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		61.67%	61.67%	65.71%	65.71%	69.75%	65.71%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 83,943,552.00	$ 83,943,552.00	$ 88,970,112.00	$ 88,970,112.00	$ 93,996,672.00	$ 88,970,112.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		69.58%	69.58%	73.75%	73.75%	77.92%	73.75%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 1,601,967,089.620	$ 1,405,787,052.310	$ 2,104,831,969.880	$ 1,326,802,509.540	$ 2,724,779,975.000	$ 0.000
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 9,950,853,497.410	$ 10,030,508,270.100	$ 12,055,685,467.290	$ 11,357,310,779.640	$ 14,780,465,442.290	$ 11,357,310,779.640
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		26.79%	27.00%	32.45%	30.57%	39.79%	30.57%

9395

PROGRAMACION Y EJECUCIO

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 20 (AGOSTO) 2025		MES 21 (SEPTIEMBRE) 2025		MES 22 (OCTUBRE) 2025	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298	$ 7,580,937.68		$ 5,639,450.94			
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075	$ 5,000,000.00		$ 5,000,000.00		$ 5,000,000.01	
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 290,223,498.71		$ 532,053,639.24		$ 498,756,789.00	
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848						
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468	$ 162,505,221.00		$ 422,822,858.00		$ 485,377,790.00	
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086	$ 247,938,442.00		$ 247,938,442.00		$ 78,491,147.00	
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484	$ 662,727,359.00		$ 662,727,359.00		$ 1,294,896,245.00	
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465	$ 266,029,349.00		$ 266,029,349.00		$ 266,029,349.00	
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071					$ 34,562,281.00	
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127						
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459	$ 283,132,195.00		$ 31,796,324.04			
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430	17375541.96					
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518	8999117.47					
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683	$ 164,126,524.00		$ 142,751,016.00		$ 184,412,500.00	
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195	$ 157,382,192.00		$ 107,219,315.00		$ 157,382,192.00	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572	$ 84,059,714.00					
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203	$ 47,191,335.00		$ 18,341,056.00			
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195	$ 95,321,135.00		$ 95,321,135.00		$ 95,321,135.00	
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490	$ 5,000,000.00		$ 10,000,000.00		$ 25,000,000.00	
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664	$ 174,925,168.00		$ 67,985,200.00			
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279					$ 137,288,705.00	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520					$ 20,847,637.00	
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692			$ 72,122,646.20		$ 120,042,839.00	
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949	$ 79,656,824.00		$ 79,656,824.00		$ 79,656,824.00	
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137	$ 71,620,284.00		$ 71,620,284.00		$ 38,781,652.00	
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564			$ 75,481,564.00		$ 30,821,807.00	
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694	$ 144,485,847.00					
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435	$ 20,056,467.00					
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489						
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973	$ 162,145,905.00					
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815	$ 135,880,651.00		$ 203,136,080.00		$ 612,392,836.00	
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100			$ 133,375,268.03		$ 20,313,243.00	
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443						
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677	$ 27,631,229.00		$ 34,140,358.00		$ 417,196,181.00	
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790					$ 5,801,218.00	
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165					$ 1,745,762.00	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 5,973,316.00		$ 5,780,628.00		$ 5,973,316.00	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 3,528,389.00		$ 3,414,570.00		$ 3,528,389.00	
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.00		$ 74,308,059.00		$ 74,308,059.00	
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560		$ 5,026,560		$ 5,026,560	
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	**$ 37,150,030,830**	**$ 3,409,831,260.8200**	**$ 0.0000**	**$ 3,373,687,985.4500**	**$ 0.0000**	**$ 4,698,954,456.0100**	**$ 0.0000**
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 3,330,496,641.82	$ 0.00	$ 3,294,353,366.45	$ 0.00	$ 4,619,619,837.01	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 16,733,013,415.31	$ 10,058,696,729.84	$ 20,027,366,781.76	$ 10,058,696,729.84	$ 24,646,986,618.77	$ 10,058,696,729.84
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		47.55%	28.59%	56.91%	28.59%	70.04%	28.59%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.00	$ 0.00	$ 74,308,059.00	$ 0.00	$ 74,308,059.00	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 1,358,260,055.80	$ 1,209,643,937.80	$ 1,432,568,114.80	$ 1,209,643,937.80	$ 1,506,876,173.80	$ 1,209,643,937.80
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		73.78%	65.71%	77.82%	65.71%	81.86%	65.71%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 0.00	$ 5,026,560.00	$ 0.00	$ 5,026,560.00	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 99,023,232.00	$ 88,970,112.00	$ 104,049,792.00	$ 88,970,112.00	$ 109,076,352.00	$ 88,970,112.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		82.08%	73.75%	86.25%	73.75%	90.42%	73.75%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 3,409,831,260.820	$ 0.000	$ 3,373,687,985.450	$ 0.000	$ 4,698,954,456.010	$ 0.000
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 18,190,296,703.110	$ 11,357,310,779.640	$ 21,563,984,688.560	$ 11,357,310,779.640	$ 26,262,939,144.570	$ 11,357,310,779.640
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		48.96%	30.57%	58.05%	30.57%	70.69%	30.57%

PROGRAMACION Y EJECUCIO

9396

NOMBRE DEL PROYECTO		MES 23 (NOVIEMBRE) 2025		MES 24 (DICIEMBRE) 2025		MES 25 (ENERO) 2026	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $	Programado	Ejecutado $
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298						
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075						
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 442,720,414.00		$ 453,702,431.68			
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848						
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468	$ 675,212,256.00		$ 207,040,848.39			
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086	$ 47,186,326.05					
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484	$ 621,384,481.00		$ 679,080,870.15			
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465	$ 103,393,117.00		$ 154,813,935.63			
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071	$ 37,518,834.15					
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127						
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459						
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430						
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518						
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683	$ 101,089,533.00					
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195	$ 88,724,429.00		$ 104,951,213.96			
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572			$ 71,178,144.00			
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203			$ 29,459,142.00			
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195	$ 28,615,774.00		$ 88,650,813.00			
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490	$ 50,000,000.00		$ 89,772,490.00			
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664					$ 122,198,960.00	
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279	$ 137,288,705.00				$ 137,168,117.00	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520	$ 20,847,637.00		$ 7,522,246.00			
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692	$ 52,848,207.00				$ -	
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949	$ 79,656,824.00				$ 79,656,829.00	
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137			$ 32,838,633.00			
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564			$ 19,178,193.00			
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694	$ 100,320,356.00		$ 44,165,491.00			
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435	$ 8,829,751.00					
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489	$ 12,092,366.00					
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973	$ 699,475.00		$ 109,980,028.00			
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815	$ 767,357,596.00		$ 1,205,775,326.00		$ 1,321,605,326.00	
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100	$ 17,127,297.00				$ -	
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443					$ -	
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677	$ 426,518,990.95		$ 426,518,990.95		$ 1,299,790,725.70	
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790	$ 11,409,897.00				$ 5,608,675.00	
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165	$ 3,433,583.00				$ 1,687,820.00	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 3,591,002.00		$ 3,591,002.00		$ 2,189,625.90	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 2,121,173.00		$ 2,121,173.00		$ 1,293,397.27	
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 74,308,059.00		$ 74,308,059.00		$ 185,385,807.20	
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 5,026,560		$ 5,026,560.00		$ 1,507,968	
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630	$ 3,919,322,643.1473	$ 0.0000	$ 3,809,675,590.7573	$ 0.0000	$ 3,158,093,251.0675	$ 0.0000
OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 3,839,988,024.15	$ 0.00	$ 3,730,340,971.76	$ 0.00	$ 2,971,199,475.87	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 28,486,974,642.92	$ 10,058,696,729.84	$ 32,217,315,614.67	$ 10,058,696,729.84	$ 35,188,515,090.54	$ 10,058,696,729.84
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		80.96%	28.59%	91.56%	28.59%	100.0%	28.59%
INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 74,308,059.00	$ 0.00	$ 74,308,059.00	$ 0.00	$ 185,385,807.20	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 1,581,184,232.80	$ 1,209,643,937.80	$ 1,655,492,291.80	$ 1,209,643,937.80	$ 1,840,878,099.00	$ 1,209,643,937.80
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		85.89%	65.71%	0.90	65.71%	100.00%	65.71%
APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 5,026,560.00	$ 0.00	$ 5,026,560.00	$ 0.00	$ 1,507,968.00	$ 0.00
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 114,102,912.00	$ 88,970,112.00	$ 119,129,472.00	$ 88,970,112.00	$ 120,637,440.00	$ 88,970,112.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		94.58%	73.75%	0.99	73.75%	100.00%	73.75%
PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL		$ 3,919,322,643.147	$ 0.000	3,809,675,590.76	$ 0.000	$ 3,158,093,251.068	$ 0.000
AVANCE OBRA ACUMULADO		$ 30,182,261,787.717	$ 11,357,310,779.640	33,991,937,378.47	$ 11,357,310,779.640	$ 37,150,030,629.542	$ 11,357,310,779.640
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		81.24%	30.57%	91.50%	30.57%	100.0%	30.57%

9397

PROGRAMACION Y EJECUCIO

NOMBRE DEL PROYECTO		VALORES TOTALES ACUMULADOS		
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 03	Programado	Ejecutado $	SALDO POR EJECUTAR
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 510,646,298	$ 510,646,298.00	$ 497,425,909.32	$ 13,220,388.62
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,561,402,075	$ 1,561,402,075.00	$ 1,521,402,073.99	$ 40,000,001.10
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 5,343,832,730	$ 5,343,832,730.00	$ 3,860,606,114.79	$ 1,483,226,614.92
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 360,392,848	$ 360,392,848.00	$ 347,141,363.08	$ 13,251,484.86
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,445,534,468	$ 3,445,534,468.00	$ 981,823,171.18	$ 2,463,711,297.28
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,375,397,086	$ 2,375,397,086.00	$ 647,854,699.28	$ 1,727,542,387.05
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 6,021,685,484	$ 6,021,685,484.00	$ 1,497,415,814.20	$ 4,524,269,669.58
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,891,465	$ 1,064,891,465.00	$ 8,596,365.37	$ 1,056,295,099.95
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 213,291,071	$ 213,291,071.00	$ 141,209,421.00	$ 72,081,650.15
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 238,404,127	$ 238,404,127.00	$ 210,059,247.54	$ 28,344,879.19
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 423,905,459	$ 423,905,459.00	$ 108,976,940.01	$ 314,928,518.52
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430	$ 27,205,430.00	$ 20,679,888.04	$ 6,525,542.23
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518	$ 10,643,518.00	$ 6,494,400.53	$ 4,149,117.82
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683	$ 661,421,683.00	$ -	$ 661,421,683.00
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 678,456,195	$ 678,456,195.00	$ 40,191,335.04	$ 638,264,859.46
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572	$ 465,713,572.00	$ -	$ 465,713,572.00
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 189,374,203	$ 189,374,203.00	$ -	$ 189,374,203.00
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 573,166,195	$ 573,166,195.00	$ -	$ 573,166,194.60
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490	$ 189,772,490.00	$ -	$ 189,772,489.90
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 714,959,664	$ 714,959,664.00	$ -	$ 714,959,664.00
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 413,925,279	$ 413,925,279.00	$ 2,179,752.00	$ 411,745,527.00
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520	$ 49,217,520.00	$ -	$ 49,217,520.00
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 245,013,692	$ 245,013,692.00	$ -	$ 245,013,692.20
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949	$ 477,940,949.00	$ -	$ 477,940,949.30
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137	$ 286,481,137.00	$ -	$ 286,481,137.00
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564	$ 125,481,564.00	$ -	$ 125,481,563.60
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694	$ 288,971,694.00	$ -	$ 288,971,694.00
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435	$ 57,772,435.00	$ -	$ 57,772,435.00
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489	$ 79,119,489.00	$ -	$ 79,119,489.00
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 748,573,973	$ 796,800,296.00	$ -	$ 748,573,973.34
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,246,147,815	$ 4,246,147,815.00	$ -	$ 4,246,147,815.00
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 170,959,100	$ 170,959,100.00	$ 143,292.00	$ 170,815,808.03
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,819,443	$ 10,819,443.00	$ 10,819,443.00	-$ 0.05
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 2,689,078,677	$ 2,640,852,353.00	$ 9,055,877.64	$ 2,680,022,799.35
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790	$ 22,819,790.00	$ -	$ 22,819,790.00
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165	$ 6,867,165.00	$ -	$ 6,867,165.00
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956	$ 125,246,956.00	$ 92,174,750.10	$ 33,072,205.90
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352	$ 73,982,352.00	$ 54,446,871.73	$ 19,535,480.27
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099	$ 1,840,878,099.00	$ 1,209,643,937.80	$ 631,234,161.20
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 120,637,440.00	$ 88,970,112.00	$ 31,667,328.00
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	**$ 37,150,030,630**	$ 37,150,030,630.00	**$ 11,357,310,779.64**	**$ 25,792,719,850.3600**

OBRA		$ 0.00
AVANCE OBRA MENSUAL		
AVANCE OBRA ACUMULADO		
% EJECUTADO CONTRATO OBRA		
INTERVENTORIA		
AVANCE OBRA MENSUAL		
AVANCE OBRA ACUMULADO		
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA		
APOYO A LA SUPERVISION		
AVANCE OBRA MENSUAL		
AVANCE OBRA ACUMULADO		
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		
PROYECTO		
AVANCE OBRA MENSUAL		
AVANCE OBRA ACUMULADO		
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION		

Anexo 08

Informe Mensual No 16 de Interventoria

Anexo 09

Informes Semanales 70-73

9400

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		27	MAYO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 68 Del: 21 DE MAYO DE 2025 Al: 27 DE MAYO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 479 Dias.

Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.21%	24.70%	Obra Física Ejecutada (%)	0.31%	24.95%
Valor de la Obra programada:	$ 425,709,095.60	$ 8,690,094,761.35	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 109,065,966.64	$ 8,778,051,186.06

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Términación:	17 de enero de 2026	Fecha de Términación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud villanueva, realizo durante este periodo, en el Modulo 1 La continuación del armado de encamallado (camillas, cerchas y parales) placa entrepiso segundo nivel cubierta modulo 1, se realiza marcada y delimitación de vigas y viguetas para proceder con amarre de aceros segun diseño estructural, se continua armado de formaleta y encamado de rampa acceso de primer piso a nivel 2, modulo 1, segun especificaciones tecnicas, comprobacion de niveles y porcentaje pendientes de tramos y descansos Rampa, asi como tambien secontinua amarre de aceros en viga principaly refuerzos losa de rampa modulo 1 desde primer piso a segundo piso Modulo 1; se continua con el curado de las columnas y pantallas sobre placa sefundo nivel Modulo 1. En modulo 2 se continua con la instalacion de mampostería, pañete de muros en culatas y area de archivo y fisioterapia. Continua instalación de suministro redes hidraulicas en modulo 2 area consulta externa. Se realiza instalacion de estructura metalicas de cerchas a correas entre ejes R, S, P y Q nivel cubierta modulo 2. Se continuo cumplimiendo con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En el modulo 1 se debe continuar el amarre de aceros, liberacion de los mismos por parte de interventoria , luego de esto colocar tapas laterales garantizando recubrimientos y dejar previsto puntos de amarre de estructura de cerramiento fachadas de la misma rampa acceso de primer piso a nivel 2, modulo 1, siguiendo siempre especificaciones tecnicas, cumplimiento y verificacion de niveles y porcentaje pendientes de tramos y descansos Rampa,luego de esto se procedera con la fundida en concreto de 3500 psi, segun diseño estructural, se debe continuar con nivelacion y amarre de aceros en placa nivel cubiera segundo nivel modulo 1 ,En modulo 2 se continuará con instalación de mampostería, se instalara redes de suministro de agua y de voz y datos, se continuara armando esructura metalica nivel cubierta Modulo 2. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance segun lo programado en el contrato, en cuanto a ejecucion, administracion y gestion de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecucion de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecucion del 24.95 % vs 24.70 % reprogramado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especifiaciones tecnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecucion del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoria cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento tecnico, administrativo, financiero, juridico y ambiental. Debido a la fuerte ola invernal el rendimiento en avance de obra se ha bajado sin embargo el conratista esta cumpliendo con el avance programado para este periodo.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		3	JUNIO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 69 Del: 28 DE MAYO DE 2025 Al: 03 DE JUNIO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 486 Dias.

Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.36%	25.06%	Obra Física Ejecutada (%)	0.23%	25.18%
Valor de la Obra programada:	$ 126,657,251.58	$ 8,816,752,012.93	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 80,919,910.73	$ 8,858,971,096.79

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Términación:	17 de enero de 2026	Fecha de Términación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud villanueva, realizo durante este periodo, en el Modulo 1 La continuación del armado de encamallado (camillas, cerchas y parales) placa entrepiso segundo nivel cubierta modulo 1, se realiza simmbrado de vigas y viguetas con el fin de continuar el amarre de aceros segun diseño estructural, se realizo armado de formaleta y encamado de rampa acceso de primer piso a nivel 2, modulo 1, segun especificaciones tecnicas, comprobacion de niveles y porcentaje pendientes de tramos y descansos Rampa,se realiza chequeo de recubrimientos , cuantias de aceros y plomos de formaleta en rampa desde primer piso a segundo piso Modulo 1; se continua con el curado de las columnas y pantallas sobre placa sefundo nivel Modulo 1. En modulo 2 se continua con la instalacion de mampostería, pañete de muros en culatas y area de archivo y fisioterapia. Continua instalación de suministro redes hidraulicas en modulo 2 area consulta externa. Se realiza instalacion de estructura metalicas de cerchas a correas entre ejes R, S, P y Q nivel cubierta modulo 2. Se continuo cumplimiendo con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En el modulo 1 se debe continuar el amarre de aceros, liberacion de los mismos por parte de interventoria en placa nivel cubierta nivel 2 Modulo 1 , siguiendo siempre especificaciones tecnicas, cumplimiento y verificacion de niveles y pendientes segun diseño estructural. En modulo 2 se continuará con instalación de mampostería y pañetes, se instalara redes de suministro de agua y de voz y datos, se continuara armando esructura metalica nivel cubierta Modulo 2. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance segun lo programado en el contrato, en cuanto a ejecucion, administracion y gestion de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecucion de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecucion del 25.18 % vs 25.06 % reprogramado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especifiaciones tecnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecucion del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoria cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento tecnico, administrativo, financiero, juridico y ambiental. Debido a la fuerte ola invernal el rendimiento en avance de obra se ha bajado sin embargo el conratista esta cumpliendo con el avance programado para este periodo.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

9360
9402

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		10	JUNIO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 70 Del: 04 DE JUNIO DE 2025 Al: 10 DE JUNIO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 493 Dias.

Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.44%	26.50%	Obra Física Ejecutada (%)	1.33%	26.51%
Valor de la Obra programada:	$ 506,629,006.33	$ 9,323,381,019.26	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 467,928,179.46	$ 9,326,899,276.25

CONTRATO DE OBRA:

Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024
Fecha de Términación:	17 de enero de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA

Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Términación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud villanueva, realizo durante este periodo, en el Modulo 1 La continuación de amarre de aceros placa entrepiso segundo nivel cubierta modulo 1, segun diseño estructural, se realiza amarre de acero rampa acceso de primer piso a nivel 2, modulo 1, segun especificaciones tecnicas, se verifican niveles y porcentaje pendientes de tramos y descansos Rampa,se realiza chequeo de recubrimientos , cuantias de aceros y plomos de formaleta en rampa desde primer piso a segundo piso Modulo 1; se continua con el curado de las columnas y pantallas sobre placa sefundo nivel Modulo 1. En modulo 2 se continua con la instalacion de mampostería, pañete de muros en culatas y area de consulta externa. Continua instalación de suministro redes hidraulicas en modulo 2 areaunidades sanutarias fisioterapia. Se realiza instalacion de estructura metalicas de cerchas a correas consulta externa nivel cubierta modulo 2. Se continuo cumplimiendo con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En el modulo 1 se debe terminar el amarre de aceros, liberacion de los mismos por parte de interventoria en placa nivel cubierta nivel 2 Modulo 1 , siguiendo siempre especificaciones tecnicas, cumplimiento y verificacion de niveles y pendientes, con el fin de proceder a fundir concreto de 3500 PSI segun diseño estructural, se debe fundir concreto rampa de acceso peatonal Modulo 1 desde primer a segundo piso. En modulo 2 se continuará con instalación de mamposteria y pañetes, se instalara redes de suministro de agua y de voz y datos, se continuara armando esructura metalica nivel cubierta Modulo 2. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance segun lo programado en el contrato, en cuanto a ejecucion, administracion y gestion de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecucion de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecucion del 26.51 % vs 26.50 % reprogramado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especifiaciones tecnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecucion del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoria cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento tecnico, administrativo, financiero, juridico y ambiental. Debido a la fuerte ola invernal el rendimiento en avance de obra se ha bajado sin embargo el conratista esta cumpliendo con el avance programado para este periodo.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

9264

9403

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		17	JUNIO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 71 Del: 11 DE JUNIO DE 2025 Al: 17 DE JUNIO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 500 Dias.

Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.44%	27.94%	Obra Física Ejecutada (%)	0.76%	27.27%
Valor de la Obra programada:	$ 506,629,006.33	$ 9,830,010,025.59	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 267,387,531.12	$ 9,594,286,807.37

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Términación:	17 de enero de 2026	Fecha de Términación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Durante este periodo en el modulo 1 se termina el amarre de aceros vigas aereas nivel cubierta cumpliendo las especificaciones y ficha tecnica segun diseño estructural,se realiza liberacion de los mismos por parte de interventoria y se autoriza la fundida de placa nivel cubierta y vigas aereas nivel 2 Modulo 1 cumplimiendo y verificacion de niveles y pendientes Se continuo con pega de mamposteria primer piso modulo 1. En modulo 2 se continuo con instalación de mamposteria y pañetes, se instalan redes de suministro de agua y de voz y datos, se continua dando acabado a la esructura metalica nivel cubierta Modulo 2. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En el modulo 1 se debe continuar con la pega de mamposteria y confinamiento de muros en primer piso, asi como tambien instalacion de redes hidrosanitarias y electricas. En modulo 2 se continuara dando acabado a la esructura metalica de correas y cerchas, cumpliendo con especificaciones tecnicas tanto de nivel cubierta Modulo 2 Si el tiempo lo permite se debe iniciar con la instalacion de la cubierta. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance segun lo programado en el contrato, en cuanto a ejecucion, administracion y gestion de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecucion de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecucion del 27.27 % vs 27.94 % reprogramado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especifiaciones tecnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecucion del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoria cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento tecnico, administrativo, financiero, juridico y ambiental. Debido a la fuerte ola invernal el rendimiento en avance de obra se ha bajado levemente este periodo.	 ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		24	JUNIO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 72 Del: 18 DE JUNIO DE 2025 Al: 24 DE JUNIO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 507 Dias.

Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.44%	29.38%	Obra Física Ejecutada (%)	0.82%	28.09%
Valor de la Obra programada:	$ 506,629,006.33	$ 10,336,639,031.92	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 288,497,073.05	$ 9,882,783,880.42

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Términación:	17 de enero de 2026	Fecha de Términación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

En este periodo en el modulo 1 se continuo con la pega de mamposteria y confinamiento de muros de primer piso area de salas de cirugia, asi como tambien instalacion de redes hidrosanitarias y electricas en mamposteria. En modulo 2 se continua dando acabado tanto en lineamientos y pinturas a la esructura metalica de correas y cerchas, cumpliendo con especificaciones tecnicas tanto de nivel cubierta Modulo 2; Debido a la fuerte oleada invernal no se ha podido iniciar con la instalacion de la cubierta. Se continua cumpliendo con la implementacion del PMA Y PMT segun oferta contractual.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En el modulo 1 se debe continuar con la pega de mamposteria y confinamiento de muros en primer piso, asi como tambien instalacion de redes hidrosanitarias y electricas. En modulo 2 se continuara dando acabado a la esructura metalica de correas y cerchas, cumpliendo con especificaciones tecnicas tanto de nivel cubierta Modulo 2. Si el tiempo lo permite se debe iniciar con la instalacion de la cubierta. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance segun lo programado en el contrato, en cuanto a ejecucion, administracion y gestion de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecucion de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecucion del 28.09 % vs 29.38 % reprogramado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especifiaciones tecnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecucion del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoria cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento tecnico, administrativo, financiero, juridico y ambiental. Debido a la fuerte ola invernal el rendimiento en avance de obra se ha bajado levemente este periodo.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

9405

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		1	JULIO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 73 Del: 25 DE JUNIO DE 2025 Al: 01 DE JULIO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 514 Dias.

Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.19%	30.57%	Obra Física Ejecutada (%)	0.50%	28.59%
Valor de la Obra programada:	$ 418,672,581.62	$ 10,755,311,613.54	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 175,912,849.42	$ 10,058,696,729.84

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Términación:	17 de enero de 2026	Fecha de Términación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Para este periodo en el modulo 1 se continuo con la pega de mamposteria y confinamiento de muros de primer piso area de salas de cirugia, asi como tambien instalacion de redes hidrosanitarias y electricas en mamposteria y se continua armado de acero tanto en los cuarto de maquinas de acensores a nivel cubierta como de las escalera auxiliar y principal de los puntos fijos, las cuales deben de ser liberado por parte de interventoria segun lineamientos de especificaciones tecnicas y diseño estructural para posterior fundida en concreto. En modulo 2 se continua dando acabado tanto en alineamiento y pinturas a la esructura metalica de correas y cerchas, cumpliendo con especificaciones tecnicas tanto de nivel cubierta Modulo 2; Debido al fuerte invierno dificulta la instalacion de la cubierta en Modulo 2. Se continua cumpliendo con la implementacion del PMA Y PMT segun oferta contractual.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En el modulo 1 se debe continuar con la pega de mamposteria y confinamiento de muros en primer piso, asi como tambien la fundida de concreto de puntos fijos (escaleras) e instalacion de redes hidrosanitarias y electricas. En modulo 2 se continuara armando esructura metalica de correas y cerchas, cumpliendo con especificaciones tecnicas tanto de nivel cubierta Modulo 2.Si el tiempo lo permite se debe iniciar con la instalacion de la cubierta. Continuar Cumplimiento con el PMA Y PMT segun oferta contractual.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance segun lo programado en el contrato, en cuanto a ejecucion, administracion y gestion de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecucion de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecucion del 28.59 % vs 30.57 % reprogramado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especifiaciones tecnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecucion del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoria cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento tecnico, administrativo, financiero, juridico y ambiental. Debido a la fuerte ola invernal el rendimiento en avance de obra se ha bajado sin embargo el conratista esta cumpliendo con el avance programado para este periodo.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND